
Universidad Nacional del Litoral
FCJS - Tesis de Maestría en
Ciencias Sociales

*Movimientos sociales en
defensa de los animales: el
caso de las asociaciones
Canadian Voice for
Animals, Grupo Mundo y
Huellitas en la ciudad de
Paraná*

Autor

Lic. Marcelo A. Bechara

Director

Dr. Mario Sebastián Román

Co-Directora:

Mg. Susana Valentinuz

Contenido

Introducción	3
Capítulo 1: Las ciencias sociales y el estudio de los movimientos sociales	11
1.1. Breve historización de los nuevos movimientos sociales	12
1.2 Análisis de los nuevos movimientos sociales	16
Capítulo 2: Ciencias Sociales y Estudios críticos de los animales	20
Capítulo 3: Antropocentrismo y diferencia animal-humano	26
3.1 Descartes y la consideración a los animales	27
3.2 La liberación animal como frontera	29
Capítulo 4: El movimiento social en defensa de los animales	31
4. 1. Fundamentos teóricos del movimiento animalista.....	34
4.2. Hacia un análisis del activismo de los grupos proteccionistas: repertorios de acción colectiva y valores posmateriales	39
Capítulo 5: Antecedentes del activismo animalista en Argentina	42
5.1. La Fiesta del Animal.....	44
5.2. Un cambio de paradigma	45
5.3. La sanción de la Ley Penal 14.346	46
Capítulo 6: El proteccionismo en Paraná	49
6.1. <i>Canadian Voice For Animals</i> : abolicionismo y derechos ciudadanos	50
6.2. Ocupando los medios de comunicación	51
6.3. Estrategias de confrontación y acciones de visibilización.....	52
6.4. Internet y la expansión de la lucha proteccionista	56
6.5. Huellitas y las nuevas formas de beneficencia.....	58
6.6. Grupo Mundo, activismo europeo y los medios como plataforma del proteccionismo .	65
Conclusiones: Animalismo, postciudadanía, ciudadanías otras y la politización de lo social.....	72
De nuevas ciudadanías a ciudadanías otras.....	74
Posibilidades y límites del movimiento animalista	75
Bibliografía	79

Introducción

En 2003, el escritor norteamericano David Foster Wallace escribió un artículo para la revista *Gourmet*, cubriendo el 56° Festival Anual de la Langosta de Maine celebrado entre el 30 de julio y el 3 de agosto de ese año, y cuyo tema oficial de esa edición era “Faros, Risas y Langosta”. Publicado en castellano como *Hablemos de langostas*, en el libro de título homónimo impreso en 2008 por la editorial Sudamericana para su sello Debolsillo, la crónica aborda distintos aspectos del mencionado festival, deteniéndose en varios pasajes sobre las maneras de cocinar la langosta.

Wallace apunta que los eventos destacados del Festival de ese año fueron:

[...] los conciertos de Lee Ann Womack y de Orleans, el concurso de belleza anual de la Diosa del Mar de Maine, el gran desfile del sábado, la Carrera sobre Cajas Memorial William G. Atwood del domingo, la competición de cocina amateur, las atracciones y tenderetes de feria, las casetas de comida y la Gran Carpa Comedor de la FLM, donde se consumen algo más de doce mil kilos de langosta de Maine recién pescada después de prepararlos en la Olla para Langostas Más Grande del Mundo que hay cerca de la entrada norte del recinto del festival. También se pueden comer rollitos de langosta, empanadillas de langosta, salteado de langosta, ensalada de langosta Down East, sopa de langosta, raviolis de langosta y bolitas fritas de langosta. (Wallace, 2008: 292)

Da cuenta también de todo el conjunto de *merchandising* que rodea al suceso, camisetas con estampas de langostas, langostas de plástico con su cabeza articulada, juguetes inflables con forma de langosta y gorros con grandes pinzas de langosta que se mueven. Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de la langosta?

A fines prácticos, todo el mundo sabe lo que es una langosta. Como siempre, sin embargo, el tema es mucho más rico de lo que la mayoría nos molestamos en averiguar: todo es cuestión de qué le interesa a uno. Hablando en términos taxonómicos, la langosta es un crustáceo marino de la familia *Homaridae* que se caracteriza por tener cinco pares de patas articuladas, el primero de los cuales termina en unas pinzas de gran tamaño que el animal usa para someter a su presa [...] Por otra parte, los crustáceos son artrópodos acuáticos de la clase Crustácea, que comprende a los cangrejos, las gambas, los percebes, las langostas y los cangrejos de río [...] Y los artrópodos son miembros del filo *Arthropoda*, que abarca a los insectos, las arañas, los crustáceos y los ciempiés/milpiés, cuyo rasgo común a todos, además de la ausencia de un conjunto centralizado de cerebro y espina dorsal, es un exoesqueleto quitinoso compuesto de segmentos, en el cual se articulan parejas de apéndices. (Wallace, 2008: 293)

Y como se trata de un acontecimiento donde, en definitiva, una de las atracciones principales es comer langosta, Wallace enumera diferentes formas en que puede cocinarse: cocida, asada a la parrilla, hecha al vapor, al *grill*, salteada, a la plancha o en microondas. Aclara, sin embargo, que el método más común para su cocción es hervirla, en una olla grande con tapa, cargada hasta la mitad aproximadamente, pudiéndose agregarse agua de mar o sal al agua, por 10 minutos aproximadamente. Claro que el detalle, argumenta Wallace, que casi nadie se molesta en aclarar, es que las langostas se tiran vivas en la olla con el agua hirviendo:

Así pues, aquí va una pregunta que es prácticamente inevitable cuando uno está frente a la Olla para Langostas Más Grande del Mundo, y que puede surgir en las cocinas de toda América: ¿está bien hervir a una criatura viva y sensible solamente para nuestro placer gustativo? Y un conjunto asociado de preocupaciones: ¿es la pregunta previa una señal irritante de corrección política o acaso es sentimental? ¿Qué quiere decir “está bien” en este contexto? ¿Acaso todo esto es una simple cuestión de decisión personal? (Wallace, 2008: 300)

Partiendo de estas preguntas, Wallace pasa a cuestionar si el ruido que las langostas emiten en la olla mientras son cocinadas es prueba de dolor o si este se manifiesta necesariamente a partir de evidencias físicas. Explica luego los diferentes métodos e instrumentos utilizados para amortiguar este dolor: quitarles la cabeza antes de la cocción, calentar lentamente el agua con la langosta dentro de la olla en lugar de meterlas mientras hierve o introducir un cuchillo en el punto en el que se cree que radica su centro nervioso, entre otras situaciones. ¿Cómo consideramos entonces si la langosta sufre?

Antes de que vayamos más allá, reconozcamos que las cuestiones de si las diferentes especies de animales sienten dolor y cómo lo sienten, y de si puede ser justificable infligirles dolor para comérselos y por qué, resultan ser extremadamente complejas y difíciles. Y la neuroanatomía comparativa solo es una parte del problema. Como el dolor es una experiencia mental totalmente subjetiva, no tenemos acceso directo al dolor de nadie ni de nada más que al nuestro. Y los meros principios por los cuales podemos inferir que otros seres humanos experimentan dolor y tienen un legítimo interés en no sentir dolor ya requieren filosofía avanzada: metafísica, epistemología, teoría de los valores y ética. El hecho de que ni siquiera los mamíferos no humanos más evolucionados pueden usar el lenguaje para comunicarse con nosotros sobre su experiencia mental subjetiva es únicamente la primera capa de complicación adicional a la hora de intentar extender nuestros razonamientos sobre el dolor y la moralidad a los animales. Y todo se vuelve progresivamente más abstracto y retorcido a medida que nos alejamos más y más de los mamíferos superiores y nos acercamos al ganado y los cerdos y los perros y los gatos y los roedores, y luego

a los pájaros y los peces, y por último a los invertebrados como las langostas. (Wallace, 2008: 304-305)

Estas preocupaciones de David Foster Wallace tuvieron eco casi quince años después. Aunque el Festival de la Langosta de Maine sigue haciéndose cada año, en enero de 2018 el gobierno de Suiza prohibió la práctica culinaria de tirar las langostas vivas al agua hirviendo para cocinarlas, estableciendo que antes deberán ser aturdidas, en el marco de una revisión de su legislación en materia de protección animal.

Asimismo, la norma también busca acabar con las granjas ilegales de cachorros, prohibir los dispositivos automáticos que castigan a los perros por ladrar, explicitar las condiciones para sacrificar animales enfermos o heridos y responsabilizar a los organizadores del bienestar animal en eventos públicos.

Esta reforma del régimen suizo llega después de que en Italia un tribunal dictaminara en junio de 2017 que las langostas no deben mantenerse vivas en hielo en los restaurantes antes de matarlas, porque ello supone un sufrimiento injustificable. También en la actualidad, Nueva Zelanda estudia adherir a la disposición que prohíbe cocinar vivos a estos crustáceos.

Esta situación es otro punto en una línea creciente que desde mediados del siglo XX evidencia las preocupaciones por los problemas ambientales y las especies animales. Especialmente desde los años 60, el redescubrimiento del ambiente, debido a los problemas de contaminación, extinciones de especies silvestres, la amenaza nuclear o la deforestación, dejaron al desnudo las estrechas relaciones del hombre con la naturaleza. Por un lado, las actividades humanas, como la agropecuaria, la industrialización o la urbanización afectan a los ambientes naturales, reduciéndolos en su extensión y haciendo desaparecer plantas y animales. Por otro lado, los ambientes naturales son el soporte de donde se extraen recursos indispensables para el hombre, algunos de los cuales corren hoy el riesgo de agotarse. Es así que de una manera u otra los problemas ambientales están afectando negativamente la calidad de vida de las poblaciones humanas y animales. El siglo XXI se ha iniciado con miles de especies en peligro de extinción y aunque la situación no es la misma en todos los países, existen problemáticas comunes en lo que a estos aspectos refieren.

En América Latina, el tema ambiental cobra una importancia creciente en la medida que se observa un alarmante deterioro de las condiciones de vida y del ambiente, así como una acelerada depredación de los recursos y de las especies en la región.

Estos y otros círculos de interrelaciones señalan una dinámica social estrechamente relacionada con la ambiental, desafiando en su complejidad la vieja distinción entre ciencias del hombre y de la naturaleza.

Se trata entonces de abrir fronteras y conectar saberes, pensar la naturaleza y la cultura en su conjunción desde las ciencias sociales, en la búsqueda de nuevos horizontes teóricos y prácticos.

En Latinoamérica y particularmente en nuestro país, desde la sociedad civil han surgido nuevas formas de organización y acción comunitaria vinculadas a la ecología y la defensa de los animales. En el marco de la crisis profunda que atraviesa Argentina, estas experiencias de desarrollo no son lineales ni armónicas, dadas las dificultades y obstáculos que deben enfrentar para su desenvolvimiento.

Sin embargo, la idea fundamental que guía a estos movimientos es la de proteger desde un marco jurídico a todo aquel animal que pueda sufrir por acción humana, defendiendo sus “derechos”, equiparables en cierta medida a los derechos del hombre.

Al sur del continente, mientras Wallace realizaba su reportaje, en el año 2003, la editorial Fondo de Cultura Económica publicó en castellano *Y mañana qué...*, (2003) un libro que recoge una serie de diálogos entre Elizabeth Roudinesco y Jacques Derrida. Centrado en nueve temas, cada uno de ellos problematiza cuestiones que tienen que ver con nuestra contemporaneidad, pero que también disparan hacia el tiempo por venir, hacia ese mañana del que habla el título. Las herencias intelectuales, las políticas de la diferencia, el antisemitismo, la pena de muerte, la idea de revolución, el psicoanálisis son algunos de los asuntos que estos dos pensadores desgranar en ajustados debates. Pero fue el quinto de esos diálogos, titulado “Violencias contra los animales”, el que abrió la puerta para pensar, de manera muy general y asistemática, algunas de las cuestiones que se presentan en esta tesis. En él, los autores discuten sobre la relación humano-animal, abarcando múltiples aspectos de tal vínculo, la propia noción de “animal”, la cuestión de los animales como consumo y la controversia sobre los derechos de los no humanos.

Ese artículo fue un punto de partida para pensar el trayecto intelectual del presente trabajo, y también la perspectiva teórica en tanto docente en la cátedra de Antropología de la carrera de Comunicación Social. Con Claude Lévi-Strauss y su obra *Las estructuras elementales del parentesco* (1992) como uno de los hitos de la bibliografía de la materia, era preciso volver a revisar aquello que el antropólogo francés sostenía, esto es, la separación entre naturaleza y cultura.

Sobre este aspecto, el mismo Lévi-Strauss había anunciado en el Prefacio a la segunda edición de 1966, su propia revisión de esta frontera, al manifestar que:

Nos vemos llevados a cuestionar el verdadero alcance de la oposición entre naturaleza y cultura. Su simplicidad sería ilusoria si, en amplia medida, hubiera sido la obra de esta especie del género Homo, llamado por antífrasis Sapiens, dedicado ferozmente a eliminar todas aquellas formas ambiguas consideradas cercanas al mundo animal; inspirada ya hace miles de años o más por el mismo espíritu obtuso y destructor que la lleva hoy en día a aniquilar otras formas vivas, después de tantas sociedades humanas falsamente arrojadas del lado de la naturaleza porque ellas mismas no la repudiaban (Naturvölkern); como si en el comienzo ella sola hubiera pretendido personificar a la cultura frente a la naturaleza y permanecer ahora, salvo en los casos en que puede dominarla por completo, como la única encarnación de la vida frente a la materia inanimada. (Lévi Strauss, 1993: 18)

Profundizando en esta perspectiva, durante los años 2008 y 2010 dicté en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos el seminario denominado “Ecología y medios de comunicación: representaciones sobre la animalidad”, instancia que me permitió ponerme en contacto con distintos grupos proteccionistas de la ciudad de Paraná, ya que algunos de sus integrantes asistieron al seminario. Como fruto de ese primer acercamiento, pudimos coordinar la presentación de los trabajos finales de los alumnos en distintas actividades celebradas el 10 de diciembre con motivo del Día Internacional de los Derechos Animales.

Para ese entonces, ya se habían sumado a un cuerpo de lectura, además de Jaques Derrida y Claude Lévi-Strauss, Gilles Deleuze y Giorgio Agamben.

Por otro lado, el cursado de la Maestría en Ciencias Sociales, finalizado en 2003, me había posibilitado pensar en los “nuevos movimientos sociales” como emergentes de un escenario cruzado por la globalización, la crisis del capitalismo, las formas de producción inmaterial y el desarrollo de internet. También el Foro Social de Porto Alegre y la creciente lucha ecologista presentaban un faro importante al momento de pensar las luchas sociales.

Dentro de ese marco, resultaba novedoso cruzar estos dos temas, la animalidad y los movimientos sociales que defendían los derechos de los no humanos, ya que si bien el tema del estudio de los movimientos sociales en América Latina tiene varios años de producción académica, el análisis del movimiento en defensa de los animales todavía es incipiente.

Sin duda, en los últimos años crecieron de manera exponencial las reflexiones sobre el lugar de los animales en nuestra sociedad y también se multiplicaron las manifestaciones en su defensa, que van desde la solicitud de abolición de los circos, el cierre de los zoológicos, la finalización de las domas, la prohibición de las carreras de galgos y de la pirotecnia, hasta el cese de la tracción a sangre. Se evidencia además una fuerte corriente que se manifiesta contraria al consumo de carne, asociado este hábito con el maltrato animal y reforzando el primigenio vegetarianismo, bajo la denominación actual de “veganismo”.

Desde ese horizonte, el proyecto de tesis plasmado pretendía brindar una descripción de los grupos actuantes en Paraná y sus estrategias de confrontación, es decir, las diferentes opciones que sus integrantes tenían para plantear sus reivindicaciones en el espacio público. Se plantearon como referentes, integrantes de tres agrupaciones proteccionistas que venían actuando de manera sostenida en la ciudad.

Desde ese entonces, fue necesario un nuevo acercamiento a los colectivos proteccionistas, que permitió revisar algunas cuestiones sobre esos planteamientos originales. ¿Existen realmente esos colectivos, de manera más o menos organizada y sostenida? ¿Sostienen todos estos, ideas similares sobre la práctica proteccionista? ¿Qué lugar tienen hoy las redes sociales en las convocatorias y sus acciones?

Podría sintetizarse que la idea fundamental que guía este movimiento es combatir la crueldad humana y proteger a todo animal que pueda sufrir y al que podamos potencialmente hacer sufrir, entendiendo que la última barrera por superar es la del especismo, es decir, la explotación de las otras especies por los humanos.

En esta perspectiva, podríamos decir que el movimiento por la defensa de los animales no se aísla en una cuestión muy específica, sino que se integra en un movimiento más amplio que brega por una sociedad menos violenta, animado por la convicción de que una sociedad no será justa si conserva espacios donde la crueldad sea legal, aunque sea crueldad contra los animales.

También las políticas respecto a los animales propuestos en este movimiento manifiestan una gran variedad que puede ordenarse en dos grandes corrientes: por una parte, una posición más radical, revolucionaria, que reclama la liberación animal, es decir, que se deje de utilizar a los animales como instrumentos y en consecuencia, abolir el derecho de propiedad sobre los mismos; y por otra parte una reformista, impulsada por el bienestarismo, que acepta que la sociedad siga utilizando animales, pero busca

fórmulas para reducir la crueldad. Entre ambas existen, por supuesto, muchas posiciones intermedias.

En Argentina, el movimiento proteccionista tiene una larga tradición que se remonta a la presencia de Domingo Faustino Sarmiento, pero muchas de las asociaciones han ido mutando desde formas más relacionadas a la beneficencia hacia otras más confrontativas, incorporándose procedimientos y acciones que fueron ya utilizados por otras organizaciones en el resto del mundo (por ejemplo, la escenificación en actos públicos de muertes de animales o de maltrato). Esto también fue impulsado por el desarrollo de los medios electrónicos de comunicación, que permitieron el intercambio y la información sobre experiencias, así como la difusión de autores y teorías en apoyo del animalismo. Esta memoria compartida fue generando un repertorio confrontativo que se manifiesta en la lucha animalista y que se refuerza a medida que sus reivindicaciones logran instalarse.

Esta investigación plantea entonces una indagación sobre las estrategias de confrontación de los grupos animalistas de la ciudad de Paraná, a partir de un abordaje descriptivo –en tanto se describen las prácticas desarrolladas–, aportando algunas claves explicativas que brindan un marco de interpretación para las acciones de protesta, partiendo de entrevistas, análisis documental y algunas situaciones de observación directa.

Para este trabajo se analizó una muestra reducida que incluye representantes de tres colectivos proteccionistas de animales de la ciudad de Paraná. Esto hizo que sea más pertinente una aproximación cualitativa, dado que interesa más la cualidad de estos casos que la cantidad o valoraciones estadísticas que puedan hacerse con ellos.

Respecto a las entrevistas, las personas seleccionadas forman parte de grupos en defensa de los animales, ocupando dentro de estos posiciones destacadas como referentes de los proteccionistas de la ciudad, reflejando las opiniones del espacio al que pertenecen y también sus experiencias personales, con un conocimiento particularmente profundo del objeto de estudio.

MB fue miembro en Paraná de “*Canadian Voice For Animals*” (CVFA), organización que se destacó, dentro del colectivo de grupos, por ser una asociación cuya casa matriz se sitúa en Canadá. Es autora también de una publicación que historiza el proteccionismo animal de la ciudad de Paraná.

SC, representante de “Grupo Mundo Amor Animal”, es una de las proteccionistas con mayor trayectoria en la ciudad e impulsora de los programas de castración barrial y de

la campaña nacional “No más TAS” (no más tracción a sangre) que promovió el canje de los carros tirados por caballos por motos de carga, hoy propuesta tomada como política pública por varios municipios del país. SC tiene, además, un espacio dedicado a la cuestión animalista en una radio local que cuenta con una amplia audiencia y sirve para difundir las distintas actividades del proteccionismo. La asociación tiene también relación con organizaciones internacionales como *Anima Naturalis*.

Por otra parte, NV y VZ, de la Asociación Huellitas, son miembros de un grupo que viene trabajando desde febrero de 2010, siendo uno de los más recientes en su formalización y cuya composición se integra en gran parte por adolescentes y jóvenes quienes se destacan por su actividad en las redes sociales como Facebook.

Estos registros permitieron una comparación de las estrategias de confrontación utilizadas por las asociaciones, donde se evaluaron un conjunto de factores establecidos que permitieron por añadidura obtener una visión general y a la vez diferenciada del activismo en defensa de los animales en la ciudad de Paraná. En virtud de ello, puede decirse que la inscripción de estos datos en un paradigma de investigación interpretativo permitió explicar la cotidianeidad, las relaciones de intersubjetividad entre los distintos actores, la comprensión de lo que se piensa, vive y se construye dentro de contextos, espacios y tiempos específicos en que se desarrolla la práctica de estas asociaciones, aproximándonos a interpretaciones significativas para establecer una “región epistemológica” donde entren en contacto diferentes campos.

Capítulo 1: Las ciencias sociales y el estudio de los movimientos sociales

Desde hace varias décadas, la problemática de los movimientos sociales y los marcos teóricos para su interpretación vienen siendo una preocupación para las ciencias sociales, en tanto hay una consideración generalizada que aquellos presentan formas de acción y organización cuyo impacto social no había sido ni comprendido ni valorado adecuadamente por los enfoques clásicos.

Dentro de las variadas perspectivas de análisis, expuestas aquí simplemente con carácter enumerativo, pueden destacarse la de “movilización de recursos”, centrada en los aspectos organizativos; la de “oportunidades políticas”, enfocada en analizar la coyuntura política; y las “constructivistas”, conformadas por corrientes interaccionistas, culturales y cognitivas que orientan sus interrogantes sobre los procesos de interacción y elaboración de significados a partir de los cuales los movimientos sociales definen su identidad, su ideología y sus reivindicaciones.

Estos últimos enfoques, fundamentalmente europeos, tomaron forma a partir del concepto de identidad colectiva, presentado en las obras de Alain Touraine y Alberto Melucci y se enlazaron en Norteamérica con la recuperación del concepto de marco, definido oportunamente por Erving Goffman.

Siguiendo a Ana de Miguel Álvarez (2003), entendemos que el análisis de los movimientos sociales desde la mirada constructivista no considera a elementos como la identidad, la ideología y las reivindicaciones como algo dado y evidente en sí mismo, en vista de que el proceso mismo por el que un colectivo social llega a definir como injusta y necesaria la transformación de una situación legitimada por la tradición cultural sería lo más valioso de este análisis. Desde este enfoque, lo que se considera es la creación de nuevos marcos de referencia, de nuevos significados para interpretar los viejos hechos, presentando un aspecto de la vida social que está siendo sometido a discusión pública.

Este punto de vista acentúa la praxis cognitiva y el protagonismo de los movimientos en los cambios culturales y de mentalidad, y en ese sentido resulta destacable para valorar las variaciones que el movimiento en defensa de los animales está introduciendo en el entramado social, complementándose con los enfoques de movilización de recursos y de proceso político, caracterizados por medir y cuantificar el papel de los movimientos a

partir de la organización de sus recursos, su actividad belicosa en las calles y su influencia directa en los giros políticos e institucionales.

Partimos entonces tomando la definición de los movimientos sociales propuesta por Laraña, quien desde una posición constructivista enfatiza en los elementos culturales y cognitivos de estos. Según esta noción, los movimientos son una forma de acción colectiva:

[...] 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura de los límites del sistema de normas y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad. (Laraña, 1999: 126-127)

De acuerdo a esta definición, esta investigación tratará fundamentalmente sobre la subversión de los códigos culturales dominantes propuesta por el movimiento social en defensa de los animales, abordando también la reinterpretación del conocimiento académico que se ha producido desde los denominados *Animal Studies* o Estudios Críticos Animales.

1.1. Breve historización de los nuevos movimientos sociales

La aparición de lo que denominamos “nuevos” movimientos sociales y las formas de luchas que estos proponen lleva a reflexionar sobre algunas características de esta configuración.

Proponiendo una conceptualización, Anthony Giddens (2000) define a un movimiento social:

[...] como un intento colectivo de promover un interés común, o de asegurar un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas. [...] Algunos movimientos llevan a cabo sus actividades dentro de las leyes de la sociedad o sociedades en las que existen, mientras que otros operan como grupos ilegales o clandestinos. Con frecuencia, desde luego, las leyes se modifican, parcial o totalmente, como resultado de la acción de los movimientos sociales. (Giddens, 2000: 645)

Como plantea Algaba (1998), a partir de este marco puede pensarse en la acción de los llamados “movimientos sociales” surgidos a lo largo del siglo XIX como fruto de las

transformaciones emergentes de las grandes revoluciones políticas y sociales, y que en sus distintas expresiones actuaron antagónicamente contra el sistema capitalista.

La institucionalización de estos movimientos en partidos, sindicatos, agrupaciones, hicieron que durante gran parte del siglo XX, su protagonismo y actividades se constituyan en un centro importante de construcción política, cuyo estudio desde una perspectiva socio-política se materializaba como expresión de los conflictos de clase; resultando su accionar y sus luchas parte de su enfrentamiento con el sistema.

Sin embargo, su acción se subordinaba en gran medida a las líneas preferenciales de los partidos políticos, y la acción política tenía una dirección por conquistar el poder. Así, el sistema solamente podría ser cambiado cuando se lograra la toma del poder para transformar de raíz ese sistema y construir uno en el que las reivindicaciones de los sectores populares fueran definitivamente conquistadas y resueltas.

No obstante, la década del 60 marcó una crisis en su constitución, debida en parte a la transformación de la estructura social que les diera origen, pero también como resultado de las propias luchas dentro de las viejas organizaciones. Siguiendo a Algaba (1998) podemos seguir este proceso:

Para entender el momento histórico en que surgen hay que revisar la evolución histórico-social reciente, el decenio de 1950 constituyó una época de crecimiento económico estable con un aumento sin precedentes de los niveles materiales de vida. Los cambios económicos estructurales aumentaron la proporción de trabajadores de cuello blanco. Empezaron a limarse las antiguas diferencias entre las clases. El auge de la 'sociedad opulenta' anunció el 'fin de las ideologías'. El pensamiento funcional, la fe en el progreso técnico, las orientaciones privatísticas y materialistas moldearon el mundo aquel decenio. En los 60, el interés y las energías personales volvieron a lo público. Se derrumbó el consenso en torno a los valores pequeño-burgueses dominantes para dar paso a una visión crítica de los lados sombríos de la 'sociedad opulenta' (la pobreza, la discriminación, las condiciones de vida urbana, las intervenciones militares), potenciada por el mayor tiempo de ocio y una forma de vida orientada hacia la autorrealización. Pero la fe en el progreso aún permitía la confianza en las soluciones tecnocráticas 'desde arriba' a los problemas existentes o la radical posibilidad de cambiar las estructuras existentes 'desde abajo'. Fue en este período cuando se inició el cambio hacia unos valores postmaterialistas. En el decenio de 1970 se ensombrecieron las perspectivas por la crisis económica y el cuestionamiento del progreso. Fracasaron las esperanzas utópicas y anarquistas. Se produjo el 'viraje subjetivo' que desvió el interés por las estructuras macrosociales hacia los problemas más tangibles de la vida cotidiana. Se aumentó el interés por las experiencias personales, el bienestar psíquico y físico, a la vez que se desarrollaba un nuevo culto a la salud y una nueva espiritualidad, una 'vuelta a la interioridad'. Ante la crisis de crecimiento, las clases medias urbanas se vieron conducidas a admirar formas de vidas simples, saludables y naturales. En los años 80 se difundió la mentalidad postmoderna y

fue el período de mayor crecimiento de los nuevos movimientos sociales iniciados en la década anterior. (Algaba, 1998: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-73.htm>)

Desde entonces, los movimientos sociales se consideraron, de manera progresiva, como un campo de estudio importante que convocó la atención de diversas ciencias sociales, buscando revisar las herramientas analíticas existentes que se mostraban con dificultades para dar respuestas comprensivas de los procesos de movilización emergentes.

Estos colectivos y asociaciones, que van a ser definidos como “nuevos movimientos sociales”, serán la expresión de una sociedad posmaterialista y presentarán nuevas estructuras, organizaciones, valores y estilos, provocando la necesidad de reflexionar desde nuevas ópticas sobre formas de acción colectiva y conflictos sociales que aparecían como novedosos si se comparaban con las maneras políticas clásicas. Como manifiesta Algaba (1998), es aquí donde se da un giro teórico, porque estas características políticas y económicas fueron fortaleciendo lo que se denominó “sociedad civil”, espacio donde se gestarán los nuevos movimientos sociales, en oposición a lo que anteriormente era definido como el sujeto único encarnado por el proletariado o el movimiento obrero en alianza con el movimiento estudiantil y campesino. Al respecto, el autor expone que:

Para K.W. Brand, los nuevos movimientos sociales surgen como una reacción de la sociedad ante un nuevo tipo de problemas provocados por los efectos colaterales negativos del crecimiento industrial, inexistentes en el período de formación del movimiento obrero clásico. Estos nuevos intereses han surgido en un período de cambio de época, en la que una vez alcanzadas las prioridades materialistas de la "vieja política", aparecen preferencias postmaterialistas. Además, el movimiento se ve favorecido por la rebelión de una "nueva clase instruida" cuya movilidad ascendente se ve frenada por las condiciones económicas. Para R. Inglehart, la participación en los nuevos movimientos sociales se explica por un cambio de valores en la sociedad, la aparición de unos valores postmaterialistas. Así, mientras que el materialismo da prioridad a la seguridad económica y física, el postmaterialismo prima la expresión de la personalidad y la calidad de vida. Lo que explicaría que la edad sea una característica entre sus seguidores, pues sólo los jóvenes nacidos en la época del bienestar económico de los países occidentales poseen esta mentalidad. Aunque, S. Tarrow indica que los nuevos movimientos sociales surgen a menudo de rebeliones internas en las organizaciones existentes. En esta misma línea, P.B. Klandermans niega que la marginalidad al sistema sea un rasgo distintivo de estos movimientos, pues lejos de estar separados completamente de las organizaciones tradicionales de intermediación de intereses, están incrustadas en el entramado sociopolítico de las sociedades donde aparecen. Por lo que lo "nuevo" de estas organizaciones no puede definirse en términos de marginalidad o distanciamiento

respecto de las instituciones sociales y políticas existentes. (Algaba, 1998: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-73.htm>)

En ese sentido, puede pensarse el surgimiento de los movimientos pacifistas, ecologistas y alternativos, los movimientos feministas y los movimientos en defensa de las minorías étnicas y culturales como formas de organización para intentar contener estos nuevos elementos que quedaban por fuera de las viejas agrupaciones, a la vez que siendo espacios para recuperar el carácter antagonista que los movimientos institucionalizados habían perdido por haber accedido a la estructura política del estado.

De acuerdo a Algaba (1998), estos movimientos tienen lazos ideológicos comunes que se resumen en:

[...] una crítica humanista al sistema prevaleciente y a la cultura dominante, lo que se traduce en una profunda preocupación por las amenazas que pesan sobre la especie humana; y, en segundo lugar, una actitud resuelta de lucha por un mundo mejor aquí y ahora. Para los militantes de estos movimientos el actual orden mundial es inhumano por varias razones: porque promueve una mentalidad de "supervivencia de los más aptos" en las interacciones individuales, porque persigue una carrera irreflexiva de despilfarro y explotación de los recursos naturales, y porque se basa en la dominación apoyada por la fuerza militar en el campo de las relaciones internacionales. (Algaba, 1998: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-73.htm>)

Para el nuevo paradigma, los movimientos sociales están constituidos por organizaciones más ligeras y permeables. La movilización asume un amplio abanico de reclamantes que pugnan por la paz, los derechos humanos, el medio ambiente, y la ampliación de derechos a nuevos actores, donde la búsqueda es también por la identidad individual.

Su expresión colectiva no recurre necesariamente al llamamiento "de las masas" sino que sus manifestaciones aparecen muchas veces como acciones sorpresa, originales y simbólicas, con la escenificación de parodias, y en donde se combinan estilos festivos con acciones radicales.

Además se reconoce la informalidad, lo espontáneo de las acciones, así como el escaso nivel de diferenciación horizontal y vertical entre sus integrantes, a diferencia de los viejos movimientos sociales, que presentaban una organización interna formalizada y una intermediación unida a un corporativismo de intereses en los gremios y partidos políticos.

1.2 Análisis de los nuevos movimientos sociales

Salvador Martí i Puig, profesor titular de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca, miembro del Instituto de Estudios de Iberoamérica de la misma Universidad y del Centro de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional de Barcelona (CIDOB), plantea que estos nuevos movimientos sociales pueden definirse como:

[...] actores políticos colectivos de carácter movilizador (y, por tanto, un espacio de participación) que persigue objetivos de cambio a través de acciones (generalmente no convencionales) y que para ello actúan con cierta continuidad, a través de un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de acción y organización variables. (Martí i Puig, 2014: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>)

Señala el catedrático que los movimientos sociales inciden en distintos ámbitos de lo político, destacándose fundamentalmente en los siguientes campos: a) lo simbólico, como sistema de narraciones que propone la creación de nuevas interpretaciones culturales frente a determinados conflictos, b) lo interactivo, porque pretenden cambiar la correlación de fuerzas, c) lo institucional, porque afectan los espacios que regulan las conductas sociales a través de sus acciones, y d) en lo sustantivo, en tanto impulsa una transformación social.

Por otra parte, agrega que tradicionalmente el estudio de estos actores políticos se divide en tres grandes áreas: análisis del contexto de surgimiento, formas de organización, acción y comunicación y análisis del impacto de su acción.

Particularmente, para este trabajo interesa el segundo eje, puesto que analiza qué tipo de acción colectiva generan los movimientos sociales en defensa de los animales, cómo se organizan y qué elementos simbólicos construyen.

En tal sentido, es importante describir los aspectos narrativos de la acción colectiva, entendiendo que esta se inscribe en una matriz cultural, donde los grupos tienen una historia y una memoria de la experiencia. Ese “repertorio de confrontación”, conformado por rutinas colectivas que pueden ir desde acciones violentas hasta otras más convencionales como manifestaciones o presencia en los medios, es utilizado para comunicar y transmitir, a la vez que para generar solidaridad y convencer de la validez de sus reivindicaciones. Constituye a la vez un patrón simbólico que aglutina e identifica, que les permite desafiar a los oponentes y generar incertidumbre sobre los posibles efectos de su aplicación. Ese repertorio va mutando, incorporando los modos

más efectivos, que a su vez también pueden volverse convencionales. Es por ello que resulta fundamental para su mantenimiento la propuesta de acciones de protesta que atraigan la atención de los medios, tratar frente a estos que su mensaje sea claro y generar solidaridad e involucramiento de un mayor número de personas.

Esta capacidad de producir y extender significados actúa como una cosmovisión o “marco cognitivo” que describe significados compartidos que motivan a la acción colectiva, porque las injusticias o situaciones de agravio no alcanzan por sí solas para generarla, esto es, sin un discurso social o interpretación que relacione esos acontecimientos con determinadas políticas que son consideradas injustas. El “marco cognitivo” justifica la acción colectiva, a la vez que dignifica el descontento y proporciona una simbología adecuada para la movilización, estableciendo tres aspectos fundamentales: la definición de una situación como injusta o problemática, la conformación de un sentido de pertenencia e identidad entre los integrantes del grupo y el convencimiento de que las acciones propuestas son eficaces para lograr los objetivos queridos.

Lo que entonces está en disputa es una manera de definir e interpretar la realidad, donde los movimientos sociales actúan como actores colectivos, creadores de significados, que desafían a los discursos sociales hegemónicos.

Adherimos entonces a lo propuesto por Mendiola (2003), quien sostiene que al definir una realidad social estamos construyéndola, sin que ello implique que esta permanecerá inmóvil, ya que este intento de definición supone un diálogo con aquello que pretende ser definido y, que esta acción nos lleva a un proceso en el que sujeto y objeto interactúan y se retroalimentan.

Por ello, tal como afirma Mendiola (2003), pensar en lo que se ha dado en llamar movimientos sociales requiere una tarea que asume, como requisito previo e ineludible, la exigencia de que el movimiento social emerja y devenga aprehensible en la práctica misma de la conceptualización, donde su entidad aparece como singular al recalcar aquellas particularidades y diferencias que hacen al movimiento distinguible de la realidad social en la que se halla inmerso.

Sin embargo, nos confrontamos a una realidad social que, lógicamente, ya ha sido definida. El estudio de los movimientos sociales ha constituido, sin duda alguna, un campo de análisis extremadamente prolífico en los últimos años dando lugar a una gran variedad de análisis teóricos e investigaciones empíricas. Transitar por un terreno que ya ha sido objeto de múltiples estudios y valoraciones teóricas de diverso signo, exige tener presente lo ya dicho y posicionarse –más allá del

cansino acto ritual consistente en la exposición pretendidamente aséptica del estado de la cuestión– frente a aquellos desarrollos que nombran qué es un movimiento social y que acotan el ámbito de análisis. (Mendiola, 2003: 2)

Los movimientos sociales son, por lo tanto, cuestionadores de una forma de dominación sociocultural. Un movimiento social puede romper los límites del sistema en que se producen y reproducen como expresiones colectivas de la sociedad civil, ya que su objetivo muchas veces es modificar esa realidad, y pueden plantearlo desde una perspectiva estructural, incluyendo una perspectiva coyuntural. Pueden tener distinta extensión en el tiempo, o muchas veces pueden desaparecer, no solamente porque se estructuran en una coyuntura determinada (por ejemplo, la oposición a un acto de privatización) sino porque, aunque planifiquen sus acciones a más largo plazo, no logran construir una sólida identidad colectiva.

También pueden actuar en un espacio pequeño, un barrio, un municipio, o llegar a nivel nacional, regional e incluso mundial (por ejemplo, el movimiento globalifóbico o antiglobalización). Dependiendo de sus objetivos pueden cuestionar el sistema, estructuralmente hablando, o alguna de sus partes.

Tomando en cuenta lo expuesto en los párrafos anteriores, podemos mencionar algunos rasgos comunes de los nuevos movimientos sociales:

- a) Su base social trasciende la estructura de clases. El origen social de los participantes es difuso y diverso, no provienen de ningún grupo sector o clase social en particular; la cohesión se logra en base a valores o temáticas compartidas y su composición se explica por la edad, el género, la orientación sexual o la pertenencia a un sector o profesión.
- b) No se identifican con una ideología política en particular, y tampoco la ideología constituye un elemento unificador. Tienden más bien a caracterizarse por el pluralismo de ideas y valores, con una orientación pragmática, es el sentido de “ser”, de nombrarse a sí mismos de forma individual y colectiva lo que les permite construir identidad.
- c) Buscan una ampliación de los sistemas de participación en decisiones de interés colectivo, es decir, mayores oportunidades de participación política y civil, otorgándole gran importancia a las dimensiones civiles de la sociedad frente a las vinculadas al Estado. Los actores que participan en los movimientos sociales toman como objetivo los aspectos socioculturales, más que lo económico o lo estatal, y plantean asuntos o demandas relativas a la democratización de las estructuras de la vida cotidiana dando prioridad a formas de comunicación e identidad colectiva.

d) Son heterogéneos en sus formas de acción y organización y desarrollan formas descentralizadas, abiertas y democráticas de organización, con formas de liderazgos flexibles y cambiantes.

f) Tratan de mantener cierto distanciamiento del modelo tradicional de organización política, traducido en una autonomía en relación a los sistemas políticos.

Focalizando sobre las experiencias en nuestro continente, y siguiendo a Marisa Revilla (2005), los movimientos sociales latinoamericanos podrían diferenciarse entre: a) movimientos de clase, b) movimientos por la democracia y c) movimientos sociales “de identidad”. Los movimientos de clase, que utilizan en mayor medida los repertorios beligerantes, centran su actividad en los cortes de tránsito, la ocupación de tierras y la toma de fábricas, contando para ello con una fuerte base obrera o campesina. Sus reivindicaciones priman sobre medidas económicas, laborales, de asistencia social y trabajo, siendo de neto corte materialista.

Por su parte, las demandas de los movimientos por la democracia y los movimientos por la identidad se expresan en torno al acceso a la justicia, el cumplimiento de derechos humanos y las políticas de identidad colectiva, focalizando sus repertorios de acción en formas demostrativas, de gran visibilidad mediática y con una gran carga simbólica, legitimadas por su labor social y solidaria.

Capítulo 2: Ciencias Sociales y Estudios críticos de los animales

En *Lo Abierto* (2006), Giorgio Agamben llama **máquina antropológica** al mecanismo encargado de producir **lo humano** mediante la conocida oposición hombre/animal.

Este antropocentrismo, de manera general, se refiere al *cómo* el ser humano se concibe en el conjunto de los seres animales, vegetales y minerales. Así, es visto como el centro hacia donde el resto de los seres adquieren sentido, otorgándole una autoridad sobre aquellos.

Este centralismo antropológico posibilitó el maltrato a otros seres vivos, el abuso de las riquezas y los recursos que contiene el planeta, sosteniendo la idea de que la Tierra es la proveedora, el “almacén” de los productos para beneficio del ser humano y sus necesidades, conformando una idea de poder-dominio del hombre sobre el resto de la vida, con el consiguiente costo de la injusticia, el desequilibrio social y una autodestrucción acelerada.

Asimismo, este modelo se articuló con una visión de la ciencia, adoptada por las ciencias sociales en sus inicios positivistas, asentada sobre la premisa del “dualismo cartesiano, la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual”, como sostiene Immanuel Wallerstein (1996:4).

Desde la crítica a este paradigma, algunos de los intelectuales contemporáneos más destacados se manifestaron acerca de la necesidad de volver a pensar el problema de la animalidad, esto es, de revisar el modo en que la tradición del pensamiento occidental pensó a los animales y a la naturaleza, brindando un marco teórico que demarca una multiplicidad de significaciones, abre líneas de desarrollos posibles de la problemática y admite una diversidad de lecturas, proponiendo así un enfoque interdisciplinario que apunte a la complejidad en las ciencias sociales.

Gilles Deleuze, Felix Guattari, Peter Singer, Giorgio Agamben, Jacques Derrida, John Berger, Gilbert Simondon, J.M. Coetzee, entre otros, se han ocupado en las últimas décadas de esta revisión, así como también de otras cuestiones –éticas, políticas, biopolíticas– vinculadas al devenir de la relación entre hombre y animal.

Este corrimiento de las fronteras y la posibilidad de un escenario multidimensional son viables gracias al desarrollo de zonas “críticas” en el campo de las ciencias.

Al respecto, Mónica Cragolini (2014) conecta la presencia del debate sobre los animales en el pensar contemporáneo con el surgimiento de los *Animal Studies* o

Estudios críticos de los animales, como campo de inter y transdisciplina. Agrega que, de acuerdo a Paola Cavalieri (1999), pueden encontrarse tres áreas de pensamiento que permitieron una mayor atención a los temas animales: las temáticas de la igualdad, el aborto y la eutanasia y las problemáticas bioéticas derivadas de los mismos, y las ciencias cognitivas.

Respecto a la igualdad, Cragolini (2014), siguiendo a Cavalieri, define que las discriminaciones en torno a la raza o al sexo a partir de prácticas concretas, donde por ejemplo las mujeres o los no occidentales son considerados inferiores, obligaron a revisar el tratamiento abstracto de la cuestión, ampliando la afirmación de la igualdad humana hacia el reconocimiento de la necesidad de satisfacción de determinados intereses comunes, entre ellos “vivir una vida digna”.

En resumidas cuentas, esta noción de igualdad presenta un carácter prescriptivo y no descriptivo, ya que postula un deber ser, un cómo deberían ser tratados los hombres y no cómo son, permitiendo que el concepto de igualdad se aplique a todo lo viviente, ya que no se basa en caracteres distintivos como la racionalidad o la capacidad moral, sino que indica aspectos como la posibilidad de experimentar dolor y placer, gozar de la propia vida, etc.

Por otro lado, las discusiones bioéticas sobre el aborto y la eutanasia y la cuestión de la vida humana y su valor, permitieron polemizar sobre el valor de la vida animal.

Respecto a las ciencias cognitivas, el hecho de poner en crisis las ideas de conciencia, lenguaje y reflexión –fundamentos sensibles del pensamiento cartesiano– abrieron la posibilidad de investigar el modo de pensar de los animales, indicando que hay procesos de pensamiento en estos (Cragolini, 2014).

Cragolini, además, agrega a estos ejes para destacar la relevancia de la problemática animal en la época actual signada por la visibilización e impulsada por los medios de comunicación y ciberespacio:

En estos últimos años, Internet ha permitido una casi completa visibilidad de lo que acontece con los animales: tenemos videos disponibles de los sufrimientos de los animales en los laboratorios, en las granjas, en los mataderos, en los circos (así como los tenemos también de cuestiones humanas, como las torturas en Guantánamo, y otros lugares del mundo). Este poder "ver todo" patentiza lo que indica el cuento de Edgard Allan Poe, La carta robada: lo que menos se desea ver es lo que ya está allí, a la vista. (Cragolini, 2014: 22)

Por su parte, Steven Best (2013), refiriéndose al interés exponencial que despierta la temática animal, destaca el crecimiento que en los últimos treinta años tuvieron los estudios animalistas en los principales centros académicos de Norte América y Europa. Este “giro animalista”, al decir del autor, en la investigación académica:

[...] ha logrado moverse entre las disciplinas humanistas, las bellas artes y las ciencias sociales; ha llegado incluso a campos tales como la psicología, la filosofía, la antropología, la ciencia política y la sociología y ha dejado una marca en la literatura, la historia, los estudios críticos y culturales, así como también en la geografía, el feminismo y la teoría Queer. (Best, 2013:37)

Cragolini (2014), al respecto, agrega que estas diversas disciplinas –provenientes del campo de las humanidades y las ciencias sociales, pero también de las ciencias naturales como la biología–, se entrecruzan para estudiar a los animales, sus modos de existencia y sus relaciones con el hombre.

Por su lado, Best (2013), aclarando el término de “estudios animalistas” o “estudios críticos de los animales” afirma que:

El término “estudios animalistas” es, de hecho, un término un tanto ambiguo ya que impide entender, desde el comienzo, que se trata de un campo de estudio cuyo objeto no son los animales no-humanos de manera aislada sino, más bien, las relaciones entre estos y la sociedad humana. Los estudios animalistas examinan cómo nuestras vidas, identidades e historias están íntimamente relacionadas con las de otros seres sintientes y que a su vez poseen inteligencias, formas de comunicación y culturas que el ser humano (sobre todo en las culturas occidentales), no posee. Muchos/as escritores/as y pensadores/as han ocultado el rol fundamental y constitutivo que los animales no humanos han jugado en el desarrollo social y biológico del ser humano en un proceso coevolutivo que implica reconocer el devenir dialéctico de la naturaleza y las distintas interrelaciones. (Best, 2013: 40)

En tanto, Anahí González (2016) agrega que:

En las últimas décadas, los Estudios críticos animales se han constituido como un campo interdisciplinario y transdisciplinario que posiciona una serie de inquietudes acerca del lugar de los animales en el discurso occidental, desde una mirada ética y política. Se trata tanto de una preocupación por determinar las estructuras y dispositivos de poder que sostienen la explotación, sujeción y subordinación animal, como de la tarea de pensar nuevos marcos éticos y políticos que inauguren otros modos convivencia entre los vivientes, allende la excepcionalidad humana. (González, en Ávila Gaitán, 2016:199)

De acuerdo a Best (2013), se ofrecen en la actualidad más de 40 cursos en universidades de Norte América, el Reino Unido y Nueva Zelanda, desde una perspectiva de los estudios animales, a la vez que proliferan los artículos, libros, conferencias y programas académicos.

Así lo destacaba el periódico New York Times en la nota del 2 de enero de 2012 firmada por James Gorman, titulada *Animal Studies Cross Campus to Lecture Hall* y traducida como *Auge de estudios animales*, por Carlos Lisperguer (2012), en su blog “perros”, donde se daba cuenta de la cantidad de centros de estudio y seminarios que se estaban dictando sobre el tema.

Esta primavera, estudiantes de primer año de Harvard pueden seguir ‘Human, Animals and Cyborgs’. El año pasado, Dartmouth ofreció ‘Animals and Women in Western Literature: Nags, Bitches and Shrews’. La Universidad de Nueva York ofrece ‘Animals, People and Those in Between’. Los cursos son parte del creciente, pero todavía no definido campo de los estudios animales. De momento, de acuerdo a Marc Bekoff, profesor emérito de ecología y biología evolucionaria en la Universidad de Colorado, el campo incluye “todo lo que tenga que ver con el modo en que interactúan humanos y animales”. Arte, literatura, sociología, antropología, cine, teatro, filosofía, religión: hay animales en todos ellos. El campo se construye parcialmente sobre una larga historia de investigación científica que ha borroneado la antiguamente clara distinción entre los humanos y los otros animales. Se ha demostrado que otras especies poseen aspectos de lenguaje, uso de herramientas, incluso las raíces de la moralidad.” (Lisperguer, 2012)

El artículo continuaba enumerando que:

La Universidad Wesleyan, con el Instituto Animales y Sociedad, empezó un programa de becas de verano este año. Un programa en la Universidad de Michigan permite que estudiantes doctorales y de maestría en diferentes campos concentren su trabajo en estudios animales. Al menos dos instituciones ofrecen especializaciones universitarias en el campo. Y justamente este otoño, la Universidad de Nueva York empezó un programa de estudios animales. (Lisperguer, 2012)

En cuanto a publicaciones en castellano enmarcadas dentro del campo de los estudios animales, resulta valiosa la contribución de Daniel Dorado y Oscar Horta (2014), quienes realizan un análisis bibliográfico de la producción reciente. Los autores toman para su estudio el período comprendido entre los años 2009 y 2014.

Los investigadores comentan que, en una compilación bibliográfica realizada en 1989 por Charles Magel, donde se analizaron los trabajos publicados en inglés desde 1970,

este tuvo que incluir más referencias para el período constituido por la década de los 70 y de los 80 que todo lo publicado en la historia académica.

En el campo de los trabajos en español, Dorado y Horta (2014) señalan que, fundamentalmente a partir del año 2000, con el surgimiento en España y Latinoamérica de organizaciones con mayor poder de convocatoria y de influencia social a favor de los animales no humanos y contra el especismo, el tema comenzó a recibir una atención mínimamente significativa en el ámbito académico, interés que fue creciendo en las décadas siguientes.

En los últimos cinco años hemos podido presenciar que el crecimiento experimentado en los años anteriores no se ha reducido, y, de hecho, no solo ha aumentado, sino que se ha acelerado. Hay distintos indicadores de esto, que pueden ir desde el número de asistentes a eventos contra la explotación animal al número de restaurantes que no sirven alimentos de origen animal o con estas opciones, o bien, en el mundo académico, desde el número de estudiantes que realizan trabajos sobre esta cuestión al número de materias impartidas en universidades de todo el país donde la cuestión de la consideración moral de los animales es tratada (en ocasiones de manera monográfica). La mayoría de estos indicadores no han sido todavía cuantificados, pero son, no obstante, visibles de manera patente, en especial en lo que toca al aumento del número de personas que no consumen alimentos de origen animal y que se han implicado en el antiespecismo. (Dorado y Horta, 2014:105)

Dorado y Horta (2014) plantean que las reflexiones sobre la cuestión animal con anterioridad a la década de los 70 eran escasas y enfocadas fundamentalmente en una mirada compasiva o benevolente que deberían tener los humanos por usarlos como recursos. Esta perspectiva se transformará a partir de 1970 cuando Richard Ryder planteó la noción de especismo para nombrar aquella discriminación padecida por los animales, análoga a otras como el racismo o el sexismo, y consistente en la discriminación de quienes no pertenecen a una cierta especie.

Para Dorado y Horta (2014), el surgimiento de este concepto constituye un hito que marca el nacimiento de un nuevo movimiento, puesto que desplaza el interés de lo estrictamente compasivo hacia los animales, pensados como objetos o entes, hacia una cuestión ética que cuestiona nuestra relación con los mismos.

Este cambio de enfoque se ha visto reflejado en el trabajo de activismo llevado a cabo a partir de los setenta. Este ha sido mucho más masivo: un gran número de organizaciones e iniciativas ha surgido en todo el mundo con este fin, implicando a muchas más personas concienciadas sobre el tema. Pero, también,

y sobre todo, ha sido cualitativamente distinto, incluyendo la difusión del veganismo y la discusión pública acerca de la discriminación especista. (Dorado y Horta, 2014: 104)

En su artículo, Dorado y Horta (2014) analizan un listado de las publicaciones realizadas como artículos y libros, tratando la cuestión de la consideración moral de los animales en el período que va desde 2009 hasta 2014, y plantean que gran parte de los textos revisados asumen la postura de que los animales deben ser moralmente considerados de manera más significativa de la que lo son en la actualidad, pero diferenciando tres clases de enfoques:

- a) Los que asumen un planteamiento favorable a la consideración moral de los animales, pero no cuestionan directamente su explotación.
- b) Los que argumentan en contra del uso como recursos de los animales no humanos.
- c) Los que se posicionan en contra del especismo.

En definitiva, podemos ver que las posiciones mantenidas acerca de la cuestión y el tipo de intereses que esta suscita son diversos. Esto, y el hecho de que produzca literatura diversa argumentando y contraargumentando en defensa de posiciones distintas y opuestas, muestra que la cuestión es efectivamente tematizada y objeto de debate. Esta es, probablemente, la prueba más clara del interés que suscita esta cuestión. (Dorado y Horta, 2014: 111)

Como sintetiza Cragolini (2014), los *Animal Studies* están cuestionando los límites impuestos por las Humanidades y las Ciencias Sociales, en tanto rechazan la idea de lo propio del hombre, para pensar más allá de los límites animal-humano, naturaleza-cultura u orgánico-inorgánico.

Para la autora: “Dichos estudios deberían brindar la posibilidad, no de humanizar al animal, ni tampoco de animalizar al humano, sino de considerar la posibilidad de percibir al viviente animal como “alteridad” que debe ser respetada como tal”. (Cragolini, 2014: 14)

Capítulo 3: Antropocentrismo y diferencia animal-humano

Como postulan Anguita, Martín y Acosta (2003), puede considerarse que el filósofo presocrático Protágoras de Abdera (411-481 d.C.) fue quién formuló las bases del antropocentrismo, al afirmar que “el ser humano es la medida de todas las cosas”, en tanto no había ninguna consideración especial para la naturaleza, situada entre lo que los estoicos denominaban los *adiaphora*, las cosas axiológicamente neutrales desde un punto de vista ético.

Como dan cuenta estos autores, esta posición se mantuvo durante siglos y se afianzó durante el Renacimiento, teniendo sentido solamente aquello que el hombre podía recrear, de acuerdo a su medida e interés. Tal pensamiento quedará plasmado en las imágenes mecanicistas del cosmos de Galileo y posteriormente en Descartes, donde se contrapone el hombre a la naturaleza, como señor, intérprete y dominador de la misma. Será entonces en el siglo XVII cuando se produce esta gran transformación que colocará al hombre como objeto central del pensamiento occidental y que, en parte, sentará las bases de nuestra relación con la naturaleza y los animales. El Renacimiento había recuperado la visión de la naturaleza de la filosofía presocrática, donde la *physis* era la fuerza que no requería del impulso de una divinidad externa. Esta visión de la naturaleza insistía en la armonía y en el carácter animado e intercomunicado de los reinos mineral, vegetal y animal.

El mecanicismo, en cambio, la redujo a materia pasiva, inerte, convirtiéndola en extensión mensurable y carente de todo valor por sí misma, dependiendo de lo útil que fuera para el hombre. Así, la división entre *res extensa* y *res cogitans* cartesiana tendrá su correlato económico y político en la apertura del campo de la ciencia, la técnica y la explotación intensiva de la naturaleza, por lo que admirar a esta será considerado como una simple superstición.

Como explican los autores mencionados, esta disociación hombre-naturaleza –visible en la dualidad cartesiana *res cogitans-res extensa*–, generó la convicción de un sujeto pensante que construye una racionalidad matemática y un objeto pensado, *la res extensa*, configurada geoméricamente conforme a leyes y formas de tal racionalidad: “En esa situación, la naturaleza solamente quedaba reducida a objeto, sometida a un proceso de de substanciación y de potenciación que la incapacitaba para ser sujeto de derechos y soporte de valores”. (Anguita, Martín y Acosta, 2003: 3)

Este cambio de paradigma significó una nueva forma de entender al ser humano y por lo tanto una nueva concepción del mundo que sentó las bases de la modernidad y el pensamiento occidental. Se pasa del humanismo al antropocentrismo, donde se van a situar cuestiones como la libertad, la existencia de Dios o el alma como claves de los temas a ser pensados.

Por su parte, Vanessa Felipe Martín (2016) cita a Luc Ferry, quien caracteriza este momento histórico dominado por el pensamiento cartesiano, como una época en la que: “la naturaleza, incluido el reino animal, carece totalmente de derechos en beneficio de ese polo único de sentido y de valor que es el sujeto humano” (Ferry, 1994: 69)

3.1 Descartes y la consideración a los animales

Es precisamente Descartes, considerado el fundador del pensamiento moderno, un referente fundamental para entender cómo se refuerza el abismo entre el hombre y el resto de las especies animales. Utilizando la duda como método, buscará una explicación metódica para sustentar la dualidad cuerpo-mente, donde la razón será el criterio de verdad para sostener el “*cogito, ergo sum*”. Esta fundamentación otorga autonomía a la razón y prepara la distinción contundente entre el cuerpo y el alma, estableciendo una diferencia radical entre el sujeto y el animal no humano.

En su obra “Discurso del método”, Descartes asemeja a los animales a autómatas y describe sus procesos fisiológicos de forma mecánica insistiendo en que no son más que operaciones inferiores del alma, cuya esencia descansa en el pensar.

Como señala Francisco J. Ugás Tapia (2008), René Descartes concebía a los animales no humanos como unas máquinas perfectas porque habían sido inventadas por Dios.

En la V parte de su “Discurso del método”, el filósofo francés afirma que es imposible distinguir entre una máquina con órganos y figura exterior, pero desprovista de razón, y un animal creado por Dios, ya que ambos tendrían igual naturaleza. Pero, sin embargo, si existiera una máquina tan perfecta que sea semejante al cuerpo humano e imitase las acciones humanas, habría dos medios para distinguirlos de los verdaderos seres humanos: por una parte, por el uso del lenguaje y otros signos de comunicación que emplean los hombres para expresarse entre sí y por otra, por la posibilidad de fallar o errar en la realización de acciones que no estén habituados a realizar. Así:

[...] se descubriría que –las máquinas– no obran por conocimiento, sino sólo por la disposición de sus órganos, pues mientras que la razón es un instrumento

universal, que puede servir en todas las coyunturas, esos órganos, en cambio, necesitan una particular disposición para cada acción particular; por donde sucede que es moralmente imposible que haya tantas y tan varias disposiciones en una máquina, que puedan hacerla obrar en todas las ocurrencias de la vida de la manera como la razón nos hace obrar a nosotros. (Descartes, 2002: 114)

Estos dos argumentos le servirán a Descartes para marcar las fronteras entre animales y hombres, pues, como señala, cualquier persona es capaz de coordinar palabras y componer un discurso, mientras que los animales se limitan a proferir sonidos sin sentido, y por otra parte, sus acciones prueban que no actúan por ingenio, sino que la naturaleza obra en ellos tal y como haría un reloj que, a pesar de medir el tiempo con exactitud, no es más que un compuesto de ruedas y resortes.

Como agrega Ugás Tapia (2008), los medios que permiten distinguir entre máquinas perfectas y seres humanos permiten también a Descartes conocer las diferencias que hay entre los hombres y los animales.

[...] pues es cosa muy de notar que no hay hombre, por estúpido y embobado que esté, sin exceptuar los locos, que no sea capaz de arreglar un conjunto de varias palabras y componer un discurso que dé a entender sus pensamientos; y, por el contrario, no hay animal, por perfecto y felizmente dotado que sea, que pueda hacer otro tanto. [...] Y esto no sólo prueba que las bestias tienen menos razón que los hombres, sino que no tienen ninguna (Descartes, 2002: 114-115)

Otro aspecto importante que aporta Ugás Tapia (2008) tiene que ver con el alma de los animales que es de distinta naturaleza a la de los hombres y mortal, falleciendo con el cuerpo del animal. En cambio, el alma de los seres humanos es inmortal ya que subiste al fallecimiento.

La postura cartesiana del animal-máquina niega la posibilidad de que existan deberes de los hombres para con los animales y, por lo tanto, la posibilidad de reconocer a estos últimos como otra cosa que no sean objetos a disposición.

Esta posición respecto a los animales se mantuvo de forma hegemónica hasta el siglo XX, aun pese a las diferencias que señalaron en el siglo XVIII, por una parte Immanuel Kant en su obra *La Metafísica de las Costumbres* (1999), quien estimaba que existían deberes indirectos de los hombres para con los animales, los cuales se fundamentan en deberes del hombre para consigo mismo, y por otra, sostenida en la postura de Jeremy Bentham (2008), quien proponía una nueva ética de la relación hombre-animal no humano, basada en la capacidad de sufrimiento y en el principio moral de la igualdad. Posteriormente, en el siglo XIX, los estudios de Charles Darwin postularán que en

ciertos animales es posible identificar capacidades como el sentir o el asombro, de manera similar que las manifestadas en el ser humano.

3.2 La liberación animal como frontera

Sin embargo, no será hasta el siglo XX, con el surgimiento de dos grandes corrientes teóricas, que este modelo comenzará a mostrar fisuras.

El primero surgió a comienzo de la década de los 50 y se desarrolló con mayor vigor durante la primera mitad de la década de los 70, junto a los nuevos movimientos sociales de liberación. Me refiero en particular al Ecologismo profundo, encabezado por Aldo Leopold y Arne Naess. El segundo movimiento se inicia y desarrolla en la segunda mitad de la década de los 70, también en forma coetánea a otros movimientos sociales de liberación, y se conoce como el movimiento de Liberación animal, encabezado por Peter Singer y Richard D. Ryder, quienes fundamentan su posición en el Utilitarismo de intereses. (Ugás Tapia, 2008:149)

Arne Naess publicó en 1973 el artículo titulado *The shallow and the deep, long-range ecology movement*, un texto que presentará las bases del movimiento del Ecologismo profundo al distinguir entre dos formas de pensamiento ecológico, uno superficial y de carácter antropocentrista, donde el cuidado del medio ambiente se justifica en que el hombre pueda utilizarlo en el futuro; y el pensamiento ecológico profundo, biocéntrico en tanto promueve la conservación de la integridad de la biosfera por sí misma, sin atender los posibles beneficios que pudieran derivarse de esto para los seres humanos.

El Ecologismo profundo intenta articular un discurso filosófico y ético basado en un concepto amplio de mundo, dotado de un valor intrínseco en sí mismo, yendo más allá del atomismo y de la superficialidad en que la tradición del pensamiento occidental se había aproximado a los problemas medioambientales. En la base del Ecologismo profundo, dicen sus partidarios, encontramos las intuiciones básicas y la experiencia de nosotros mismos como seres humanos en la Naturaleza, lo que crea en el ser humano una conciencia ecológica. Esta teoría, asimismo, aboga por la destrucción de todas las relaciones de dominación que han existido a lo largo de la historia de la humanidad, como por ejemplo, las relaciones de dominación existentes entre seres humanos sobre seres no humanos, los hombres sobre las mujeres y los ricos sobre los pobres. (Ugás Tapia, 2008:151)

En 1975, Peter Singer publicó su obra *Liberación Animal* (1999), construyendo su argumentación sobre los postulados de Jeremy Bentham (2008), que en su libro *Los*

principios de la moral y la legislación, publicados originalmente en 1789, sentó las bases del utilitarismo clásico.

En *Liberación Animal*, así como también en otros textos, Peter Singer afirma que todo movimiento de liberación exige una expansión de nuestros horizontes morales y una extensión o reinterpretación del principio moral básico de la igualdad. En la historia de la humanidad, es posible apreciar prácticas humanas que antes habían sido consideradas como naturales y justificadas pero que luego han sido consideradas como el resultado de un prejuicio injustificable. Si el ser humano racional y moral no desea figurar en el bando de los opresores, debería estar dispuesto a repensar sus actitudes más fundamentales. Para Singer, el repensar esas actitudes debe efectuarse desde el punto de vista de aquellos que hayan resultado más desfavorecidos por nuestras actitudes y por las prácticas generadas por esas actitudes. En el caso que nos convoca, debemos repensar esas actitudes desde el punto de vista de los animales no humanos. Así, el filósofo australiano propone extender a ciertos animales el principio básico de la igualdad que la mayoría de los seres humanos reconoce que debería ser aplicado a todos los miembros de la especie humana. (Ugas Tapia, 2008:157)

Si bien a lo largo de estas décadas surgieron tanto críticos como continuadores de estas posiciones, podríamos situar entonces al movimiento en defensa de los animales como surgido en su forma contemporánea de estos dos grandes campos, el de la ecología profunda y el de la liberación animal.

Capítulo 4: El movimiento social en defensa de los animales

A continuación, se tratará de especificar las características propias del movimiento en defensa de los animales, definiendo sus corrientes y postulados. Señala Marta Tafalla¹, miembro del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona, que el movimiento por la defensa de los animales surgió en los 70 en los países de habla inglesa, y rápidamente se extendió por todo el planeta. Su origen responde tanto a problemas nuevos en la historia de la humanidad, como a una creciente “conciencia” social.

Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando los nuevos sistemas de producción industrial se aplicaron a la ganadería, la cría tradicional de animales fue sustituida por granjas industriales donde estos pasan a ser producidos por miles bajo una extrema lógica racional. Al mismo tiempo, se multiplicó el número de animales utilizados en la experimentación a medida que crecía la cantidad de universidades y laboratorios privados y la competencia entre ellos.

A la vez que aumentaban los animales maltratados en las ciudades, comenzaba a incrementarse también el número de especies salvajes en peligro de extinción a causa de la caza indiscriminada, la destrucción de sus hábitats, el tráfico ilegal de especies, o bien afectados por guerras, la contaminación y el cambio climático.

La aparición de movimientos ecologistas, pacifistas, en defensa de los derechos civiles, contrarios al racismo o feministas, y la creación de buena parte de las grandes organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional o Greenpeace, fueron la inspiración directa del movimiento animalista, al amparo de la nueva conciencia social gestada en los 60 y 70.

El sociólogo y profesor de la UBA, Christian Ferrer (1991), por su parte, indica en primer lugar que el aumento del interés por la defensa de los animales está relacionado con la instalación en la opinión pública de Europa y los Estados Unidos de una conciencia “verde”, impulsando la politización de asuntos que pasaban desapercibidos como calidad de vida, contaminación ambiental o crueldad con los animales, tópicos que pasaron a formar parte de las agendas gubernamentales. Un segundo punto tiene que ver con la inquietud de ambientalistas y científicos por la suerte de aquellas

¹ Sus artículos pueden encontrarse en http://web.mac.com/marta.tafalla/Etica_y_animales/Textos_.html

especies amenazadas de extinción, preocupación que incluye hoy a la propia humanidad.

Otro aspecto se vincula a las campañas de comunicación y acciones impulsadas por los grupos radicales, como el *Animal Liberation Front* (Frente de Liberación Animal) - ALF, por sus siglas en inglés-, liberando animales destinados a la experimentación. Otro aspecto que también se podría mencionar es la adhesión a distintas versiones de las filosofías neovitalistas y a la recuperación de tradiciones románticas que propician un “retorno a la naturaleza” y que nutren los principios de muchos de estos grupos.

La idea fundamental que guía este movimiento es combatir la crueldad humana y proteger a todo animal que pueda sufrir y al que podamos hacer sufrir, entendiendo que la última barrera por superar es la del especismo, es decir, la explotación de las otras especies por los humanos.

De acuerdo a esta perspectiva, podríamos decir que el movimiento por la defensa de los animales no se aísla en una cuestión muy específica, sino que se integra en un movimiento más amplio por una sociedad menos violenta, animado por la convicción de que una sociedad no será justa si conserva espacios donde la crueldad sea legal, aunque sea crueldad contra los animales.

También las políticas respecto a los animales que propone este movimiento manifiestan una gran variedad que puede ordenarse en dos grandes corrientes: una posición más radical, revolucionaria, que reclama la liberación animal, es decir, dejar de utilizar a los animales como instrumentos y abolir el derecho de propiedad sobre los mismos y otra reformista, impulsada por el bienestarismo, que acepta que la sociedad siga utilizando animales, pero busca fórmulas para reducir la crueldad. Entre ambas existen, por supuesto, muchas posiciones intermedias.

Entre los impulsores de este movimiento, hay que comenzar citando a Peter Singer (1999) cuyo libro *Liberación Animal* continúa siendo unas de las fuentes del animalismo. Desde la literatura, el premio Nobel J. M. Coetzee ha plasmado buena parte de las ideas de esta corriente en su novela *Elizabeth Costello* (2012). También merece mencionarse el documental denominado *Earthlings* (Terrícolas) (2005) del director Shaun Monson, que se caracteriza por evidenciar la crueldad contra los animales en imágenes.

En el mapa de las grandes asociaciones internacionales por la defensa de los animales se destacan la americana *People for the Ethical Treatment of Animals* (PETA, por sus

siglas en inglés) o el Proyecto Gran Simio, mientras que en España existen organizaciones menores pero muy exitosas como la Fundación Altarriba.

Por su parte, el Partido para los Animales de Holanda consiguió dos escaños en el parlamento holandés, y se convirtió en el modelo para el partido inglés *Animals Count* o el español Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal (PACMA).

Mientras tanto, en el mundo académico se ha fundado recientemente en la Universidad de Oxford el centro de investigación *The Ferrater Mora Oxford Centre for Animal Ethics* dirigido por Priscilla Cohn, y en España se ha creado Asociación Interuniversitaria para la Defensa de los Animales (AIUDA).

Durante las últimas décadas, fundamentalmente desde la publicación en 1975 de *Liberación Animal*, se produjo un mayor interés y reflexión sobre nuestras relaciones con los animales y con la naturaleza en general en el plano político, moral y legal, discutiendo si podemos considerar como “iguales” jurídicos a los animales, surgiendo así la idea de “derechos” para estos.

En 1977, la Liga Internacional de los Derechos del Animal adoptó una declaración que fue luego aprobada por la UNESCO y por la Asamblea General de la ONU².

En su Preámbulo, esta declaración afirma que todo animal posee derechos y, en particular, derecho a la existencia, derecho al respeto, a la atención, a los cuidados y a la protección por parte del ser humano. La Declaración consagra que ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles; que si la muerte de un animal es necesaria, esta debe ser instantánea, indolora y no generadora de angustia; también, sostiene que todo animal perteneciente a una especie salvaje tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural.

Asimismo, se opone a la experimentación con animales que implique un sufrimiento físico o psicológico, aunque tenga fines médicos, científicos o comerciales. Denuncia la cría de animales para la alimentación en condiciones dolorosas y de sufrimiento. La muerte de un animal es un biocidio y toma el concepto de genocidio incluyendo en él la muerte de un gran número de animales salvajes.

² La Declaración puede consultarse en <http://www.educar.org/comun/derechoshumanos/animales/> A su vez, en 1998, 50 años después del 10 de diciembre de 1948, cuando fuera aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se instauraba el Día Internacional por los Derechos Animales o *International Animal Rights Day*. [DIDA-IDAR].

Dentro de este marco, comienza a gestarse un nuevo movimiento social que se suma a los que hasta entonces defendían los derechos de otros grupos oprimidos como las mujeres, los negros o los homosexuales.

Otra obra importante que también contribuyó al movimiento “animalista” fue el trabajo publicado por Tom Regan. En *The Case for Animal Rights* (1986), Regan argumenta que todos los seres tienen “valor intrínseco” (*inherent value*) y que por lo tanto tienen derechos morales.

En la actualidad, el movimiento por los derechos animales, su bienestar y protección cuenta con miles de colectivos organizados a lo largo de todo el mundo, esto es, con personas que prestan su tiempo y su energía a esta causa. Las iniciativas internacionales que se están poniendo en práctica en torno a la cuestión del bienestar de los animales son cada vez más, multiplicándose los países que realizan importantes reformas en materia de protección animal.

Sin duda, la cuestión del trato que damos a los animales es hoy uno de temas más urgentes para una multitud de profesionales e investigadores que se mueven en el terreno de la filosofía, las ciencias sociales y la biología, incrementando en consecuencia los debates al respecto.

4. 1. Fundamentos teóricos del movimiento animalista

De acuerdo a Castañeda Aponte (2015), el núcleo de las posiciones animalistas puede resumirse en la expresión de dos grandes corrientes: el bienestarismo y el liberacionismo. El primero podría asociarse con los postulados de la *ecología superficial*, cuya idea de naturaleza es externa al ser humano y considerada proveedora de recursos, por lo que debe protegerse.

El liberacionismo, en cambio, se emparentaría con la *ecología profunda*, donde la naturaleza no es un ente ajeno a las personas, sino que coexiste con estas al mismo nivel. Es además considerada un sujeto de derechos como los humanos y tiene que ser protegida por su valor en sí misma.

Dentro de este panorama, la línea bienestarista sostiene que los animales pueden prestar ciertos servicios al ser humano y que hay que procurar que su uso se haga de manera responsable y sin ocasionar maltratos, preocupándose por el cuidado animal.

A nivel filosófico, dentro de esta vertiente se encuentran las ideas de Adela Cortina, quien menciona las teorías del deber directo, según las cuales tratar bien a

los animales es un deber moral, pero no porque lo merezcan, sino desde el punto de vista de la ética deontológica, como reproducción del imperativo categórico de Kant, que reza “obra como si la máxima de tu acción debiera tomarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza”. Siguiendo por la línea deontológica, esta autora habla de la teoría del contractualismo, que alude al pacto realizado por los seres humanos y que implica obligaciones políticas. Dicho pacto cobija solo a la especie humana, pero esta puede contraer obligaciones con otras especies –los animales no humanos– y puede establecer derechos y deberes al respecto (Cortina, 2009). (Castañeda Aponte, 2015: 42)

Esta noción de protección se caracteriza como bienestar animal, establecido por el estado físico y psicológico de un animal y sus condiciones de vida, distinguiéndose entre la conservación, enfocada en las especies, poblaciones y hábitats y el bienestar animal propiamente dicho, principio que se focaliza en el animal individual.

Esta corriente acepta que los animales estén en zoológicos siempre y cuando en estos lugares se les brinden toda la atención y los cuidados necesarios para su sostenibilidad, e incluso permite que se suscite su reproducción asistida. Además, aunque no promueve el veganismo, busca que los animales de consumo sean sacrificados bajo condiciones de calidad, muerte digna y sufrimiento mínimo (...) Así las cosas, el bienestar animal puede considerarse como bueno si el animal está en buenas condiciones, saludable y libre de sufrimiento. Lo anterior se evalúa según los criterios del Concilio sobre Bienestar en Animales de Granja, conocidos como las “Cinco Libertades”: libertad de hambre y sed; libertad de incomodidad; libertad de dolor, lesiones y enfermedades; libertad de miedo y angustia; y libertad para expresar comportamientos normales. (Castañeda Aponte, 2015: 42)

Por otra parte, la propuesta liberacionista proclama la total libertad de los animales, rechazando que los humanos dispongan o incidan de alguna manera sobre ellos, pudiendo identificarse a su vez dos grandes posturas dentro de esta: una más *pragmática*, promotora de un cambio ideológico paulatino que produzca la emancipación de los animales respecto a los humanos a partir de las transformaciones sociopolíticas que se van generando, para lo cual centran su gestión en la construcción de relaciones entre actores públicos y privados, en la instalación de políticas públicas y en la labor en redes internacionales. Por otro lado, se presenta el ala más radical o *abolicionista* que reivindica la liberación de la fauna de manera inmediata, cuyas posturas cercanas al anarquismo plantean una política de confrontación contra las estructuras vigentes, ya que no admiten el esperar a que se abra un proceso institucional o que se produzca un cambio cultural progresivo.

La vertiente liberacionista se enmarca, en primera instancia, en el utilitarismo como sustento filosófico, a partir de la obra de Jeremy Bentham quien en *Introduction to the Principles of Morals and Legislation*, publicada originalmente en 1780, defiende la igualdad de los seres humanos y los animales, en tanto ambos son sujetos de sensibilidad, considerando de la misma manera los intereses de todos los afectados por una acción, sin importar si se trata de humanos o no, simplemente porque tienen la misma capacidad para sufrir.

Dentro de esta tradición, en su libro *Liberación animal*, Peter Singer define que los seres humanos tienen mayor responsabilidad debido a su inteligencia, y tienen la facultad de dar capacidad moral a los no humanos, definiendo al maltrato animal como *especismo*, o actitud favorable hacia los miembros de la misma especie, pero en contra de las otras, comparando esta actitud con el racismo o el sexismo. Singer critica también fuertemente el uso de los animales, que es tan cuestionable como el de los seres humanos, pues los no humanos pueden sufrir tanto como las personas.

Tom Regan, cuya posición es parecida a la de Singer, al adscribir a la crítica del *especismo*, propone que los animales también deben ser considerados sujetos de derechos, ya que aunque no puedan hablar en el lenguaje del ser humano se hallan en el mundo, son conscientes de este y a partir de sus experiencias tienen capacidad para sentir placer, confort, dolor o seguridad, entre otras sensaciones, siendo además, aunque de manera acotada, capaces de expresar sus deseos y preferencias.

Según Regan: “tiene perfecto sentido verlos como poseedores tanto de una presencia psicológica unitaria en el mundo como de un bienestar experiencial. Son los sujetos de una vida –su vida– en la que les va bien o mal, con independencia lógica de consideraciones acerca de cuán valiosos puedan ser para los demás” (1999, pp. 30-31). Asimismo, este autor alude a una deontología de los animales o deontología animalista que, así como la ecología profunda, señala que estos merecen consideración moral y legal por el solo hecho de estar vivos. Esto hace que tengan un valor intrínseco, al igual que los seres humanos, y merezcan respeto y justicia (Regan, 1983). (Castañeda Aponte, 2015: 44)

El enfoque de capacidades, cuya principal referente Martha Nussbaum, es también un pensamiento afín al abolicionismo al señalar que los animales tienen capacidades que les permiten tener una buena vida, de la que deben apropiarse.

Bajo los principios de la justicia, esta autora indica que es indispensable reconocer que si bien animales y seres humanos tienen capacidades diferentes, esto no quiere decir que unos sean mejores que otros o que el destino de los primeros deba estar condicionado por los segundos. Así las cosas, es deber del ser humano respetar dichas capacidades de automanejo que poseen los individuos no humanos (Nussbaum, 2004), con lo cual se contribuye a generar conciencia de protección animal, enfocada en la total liberación de la fauna y el respeto de la raza humana sobre las capacidades y los valores que los animales tienen per se. (Castañeda Aponte, 2015: 45)

Otro enfoque es el ecosocialismo, promovido por el filósofo Jorge Riechmann, que se presenta como una formulación radical y contraria al capitalismo como modelo económico sostenido en la cosificación de la naturaleza y los animales y que los asume como materias primas o recursos que pueden devastarse.

En ese sentido, Riechmann propone tres circunstancias que deberían bastar para impedir el maltrato animal:

La primera es el dolor, experiencia propia, individual y localizada de los seres sintientes como afección negativa del sistema nervioso central, que permite tener empatía con el otro al imaginar el dolor que padece. La segunda es el sufrimiento, que si bien es una experiencia individual, no necesita de dolor, sino que es más mental e implica un ejercicio reflexivo, de autoconciencia, para sentir preocupación, angustia o ansiedad frente a lo que se sabe que puede suceder (reiteración del maltrato). Y la tercera es el daño, como afección integral, total, al ser, que no es localizada, pero sí es irreversible e interminable en tanto los animales son seres con valor intrínseco a los cuales se les afecta su integridad y, por ende, se frustra la consecución de su bien propio (Castañeda Aponte, 2015: 46).

Mishell Nathaly De la Torre Chávez (2016), en su tesis *Tipología y análisis de los movimientos de protección animal en la ciudad de Quito* presenta una genealogía del movimiento en defensa de los animales. Retomando los estudios de Dorothy Nelking y James Jasper, planteados en su artículo *The Animal Rights Controversy* (1992), afirma que el enfrentamiento de 1976 en Nueva York entre organizaciones de protección animal y el Museo Americano de Historia Natural, como protesta por el uso que la institución hacía de felinos en sus experimentos científicos, compuso como acción política en defensa de los animales, un hito para la futura formación de esas agrupaciones en un movimiento. Esta acción, para Nelking y Jasper, fue la primera expresión visible de una *nueva filosofía de liberación animal*, pudiendo a partir de su contundencia, construir una agenda de trabajo y de protección animal.

De la Torre Chávez (2016), enlaza lo anterior con la aparición del libro de Peter Singer (1999), *Liberación Animal*, publicado un año antes de los hechos, en 1975. Allí, Singer establece una consideración moral, en tanto que si bien existen diferencias entre animales humanos y nohumanos en virtud de ciertas capacidades intelectuales, no se puede sostener una posición *especista*, puesto que como animales compartimos la capacidad de sentir dolor, como seres *sintientes*, y esto es algo que nos hace comunes. Esta postura de Singer permitió la identificación de un número importante de personas que se organizarán bajo su línea de pensamiento.

Por otro lado, cabe agregar a otros acontecimientos de protesta sucedidos posteriormente contra un laboratorio neurológico en Maryland en 1981, y luego contra el laboratorio de la Universidad de Pensilvania en 1984 donde, a partir de registros fotográficos y audiovisuales, se denunció el uso de monos para experimentos, lesionados de forma grave.

Estos hechos derivaron en la organización y conformación de nuevos grupos de derechos animales, entre los cuales se encontraban Gente para el Tratamiento Ético de Animales (PETA, por sus siglas en inglés) y el Frente de Liberación Animal (ALF, por sus siglas en inglés), quienes reclamaron la inmediata abolición de todos los animales usados para investigación, basándose en que los animales usados tienen derechos inherentes y no deben ser usados como instrumentos.

De la Torre Chávez (2016), retomando a Nelking y Jasper (1992), indica que para 1985, la protesta contra el uso de animales para experimentación fue logrando una gran adhesión, llegando algunos grupos como ALF a la acción directa para liberar animales, rescatando cerca de 500 animales de laboratorio entre 1985 y 1987, y destruyendo en muchas ocasiones las instalaciones para tal fin. Esta exposición pública les brindó protagonismo y abrió a una discusión en la comunidad sobre el uso de los animales por compañías farmacéuticas y de cosméticos, ampliando la mirada hacia los mataderos y carniceros, los circos, las carreras de caballos y perros y los zoológicos, entre otros.

Asimismo, este tipo de acciones tuvo su repercusión en los medios masivos donde la protección animal aparecía como un tema urgente, y cuyos textos publicados eran acompañados de fotografías cruentas de animales sufrientes.

De la Torre Chávez (2016) considera que las acciones emprendidas y este tipo de visibilidad fueron considerados logros en la lucha proteccionista, debido a que alcanzaron la inclusión de este tema en las agendas políticas y de gobierno.

Esta experiencia les sirvió también para enfatizar los aspectos comunicacionales de su estrategia, dándole mayor importancia a las campañas de difusión de la causa y a la venta de productos relacionados con su activismo, como camisetas, agendas, pósters y calendarios compuestos todos estos por slogans e imágenes animalistas. También las presentaciones teatrales y musicales promocionaron las acciones que llevaban a cabo.

Las estrategias de comunicación estuvieron en constante cambio. Los integrantes usaban imágenes dramáticas y proyectos con mensajes morales, legitimados por científicos y veterinarios. Para entonces, ya se habían convertido en un movimiento social, que organizaba su participación en conferencias y demostraciones con alternativas viables para anular la experimentación animal. Empezó, por tanto, una campaña con argumentos científicos que anulaba las premisas que defendían las prácticas con animales. Se enfocaron en criticar el instrumentalismo de la ciencia dentro de la psicología experimental (Nelking y Jasper, 1992:35 en De la Torre Chávez, 2016: 11).

Para los autores citados, este giro consolidará una línea argumental del movimiento proteccionista, involucrando fundamentos teóricos que serán su base conceptual, prácticamente hasta nuestros días, siendo el debate científico el eje de su trabajo, y quedando los argumentos morales en un segundo plano.

4.2. Hacia un análisis del activismo de los grupos proteccionistas: repertorios de acción colectiva y valores posmateriales

Pozzati (2011) retomando a Charles Tilly, define a los repertorios de acción como: “...el conjunto de medios de que un grupo dispone para realizar demandas y a los cuales sus miembros recurren sistemáticamente, aun cuando en principio hubiera una forma no familiar de acción que sirviera mucho mejor a sus intereses”. (Tilly, 1986: 4 en Pozzati, 2011).

Estos repertorios adoptan una multitud de formas, pudiendo presentar en algunas ocasiones situaciones de violencia explícita, en tanto que por sus características confrontativas, tales como manifestaciones o movilizaciones no autorizadas, cortes de calle u ocupación de espacios públicos, llevan implícitas un componente de confrontación.

Como propone Sidney Tarrow:

[...] el repertorio del movimiento moderno ofrece a los activistas tres tipos básicos de acción colectiva relacionados con la violencia, la alteración del orden y lo convencional...La primera forma, la violencia, es la más fácil de iniciar, pero en circunstancias normales queda limitada a pequeños grupos dispuestos a causar daños y además ser reprimidos. La forma opuesta, la convención, tiene la ventaja de basarse en rutinas que la gente conoce y las élites aceptan e incluso facilitan. Ésta es la causa de su predominio numérico en el repertorio pero también de su institucionalización y su falta de entusiasmo. La tercera forma, la alteración del orden establecido, rompe con la rutina, sorprende a los observadores y desorienta a las élites, al menos durante un tiempo. La alteración del orden es la fuente de buena parte de las innovaciones del repertorio y del poder del movimiento; pero es inestable y degenera fácilmente en violencia o se esclerotiza en convención. (Tarrow, 1998: 152)

En tal sentido, Pozzati (2011) diferencia entre formas confrontativas y demostrativas de protesta. Las primeras pueden conducir a enfrentamientos de diferente intensidad y diversas consecuencias, siendo más inciertas respecto a los resultados y los efectos buscados; por el contrario, las acciones demostrativas, al ser más rutinizadas, transcurren siguiendo un orden más claro y establecido.

De hecho, las actuaciones estereotipadas suelen perder eficacia, de la misma manera que un discurso maquinal pierde relevancia. Reducen la ventaja estratégica de los actores, socavan la pretendida convicción de los manifestantes y disminuyen la notoriedad del acontecimiento. Como consecuencia, la innovación a pequeña escala modifica los repertorios continuamente, sobre todo cuando uno u otro conjunto de participantes descubre que hay una nueva táctica, un nuevo mensaje o una nueva presentación que ofrece recompensas que sus predecesores no ofrecían. (McAdam, et al. 2005: 153).

Como destaca Pozzati (2011) resulta interesante detenernos en el planteo de Ronald Inglehart para abordar la relación entre los fines (los objetivos) y los medios (la forma) en que se articulan las acciones colectivas para su consecución, distinguiendo entre valores materiales y postmateriales. Los primeros corresponderían a aquellos que tienen que satisfacer sus necesidades básicas para garantizar la propia supervivencia y reproducción, en tanto que los valores postmateriales son propios de quienes pueden privilegiar la dimensión estética y expresiva de la cultura en sus relaciones cotidianas.

Pozzati (2011) define que esta perspectiva de valores se convierte en un aspecto importante para la legitimidad de las formas de protesta; ya que las reivindicaciones materialistas brindan una mayor aceptación por parte de la opinión pública al momento de utilizar repertorios violentos, también debido a que estos se dirigen a reivindicar necesidades básicas. Por otra parte, las manifestaciones postmaterialistas, ubicadas en

un orden más cualitativo, pierden esa aceptación y sus probabilidades de ser atendidas. Sin embargo, esta transformación subjetiva es acompañada de una postura crítica en relación al funcionamiento de las instituciones políticas y de los mecanismos tradicionales de representación.

Capítulo 5: Antecedentes del activismo animalista en Argentina

Silvia Urich rescata en su obra *Los Perritos Bandidos, la protección de los animales de la Ley Sarmiento a la Ley Perón*, las palabras del poeta Carlos Guido Spano, recordando la fundación de la Sociedad Argentina para la Protección de los Animales (SAPA):

Una noche, hace ya bastantes años, en 1879, me largué a caminar por las calles del centro. Al pasar frente al Templo Metodista de la calle Corrientes vi dentro gran iluminación, me picó fuertemente la curiosidad y entré. Esos caballeros reunidos querían fundar en Buenos Aires una Sociedad para la Protección de los Animales. Se me hizo simpática la idea y me incorporé, llenó de entusiasmo, al grupo de filántropos. Curioso es que cuando terminó la sesión era yo presidente de la Sociedad. (Urich, 2015: 17)

La reunión aludida había sido convocada por el reverendo Juan Francisco Thompson, pastor protestante cuyo credo condenaba la crueldad contra los animales, a diferencia del catolicismo, para quien estos eran seres sin alma. Sin embargo, el desarrollo de la agrupación se vería interrumpido por los sucesos políticos de la época que terminaron con la secesión de la provincia de Buenos Aires de la Confederación.

En 1881 se producirá una revitalización de la asociación, y el 21 de octubre de aquel año se nombraron las nuevas autoridades, contando ya con un reglamento aprobado para su funcionamiento. Fue elegido el juez Eugenio Blanco como presidente, estando Domingo Faustino Sarmiento como vocal.

La muerte de Blanco al año siguiente hará que la presidencia recaiga sobre Sarmiento, cuya figura será quien consolide a la Sociedad Protectora.

La designación no fue un episodio menor. Cerró una balbuceante etapa preliminar y dio comienzo al despegue de una actividad que lejos de limitarse a Buenos Aires se irradió por todo el país. Un país muy especial, por cierto, que –junto con Cuba– era el único de Latinoamérica que podía ostentar una sociedad protectora de animales. Lo notable del caso es que aunque las condiciones políticas desplazaron a la Argentina del *top ten* mundial, el movimiento proteccionista continuó vigoroso y vanguardista. (Urich, 2015: 20)

Como detalla Silvia Urich (2015), bajo la conducción de Sarmiento se llevaron a cabo muchísimas acciones en defensa de los animales: se batalló contra las corridas de toros en distintos puntos del país, se organizó en 1885 la primera marcha a Plaza de Mayo en favor de los animales, donde participaron más de cincuenta coches, y se luchó contra los maltratos a los caballos en la ciudad de Buenos Aires. Durante sus inicios, la SAPA

también se opuso al desplumado de aves vivas, al tiro a la paloma, a los actos de crueldad en los mataderos, al uso de espuelas que hacían sangrar a los caballos e incluso reclamó por un reglamento de tambos.

Que los animales tengan ciertos derechos y su violación sea considerada una transgresión penal a nivel nacional fue también responsabilidad de Domingo Faustino Sarmiento. Así lo cuenta Silvia Urich:

El proyecto de ley que la SAPA presentó en la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación en agosto de 1884 era breve aunque no sencillo: declaraba punibles los malos tratos hacia los animales e imponía penas a sus autores; castigaba a quienes no proporcionaran alimento o agua a los animales transportados; establecía la cooperación de la policía con la Sociedad Protectora para el cumplimiento de las disposiciones legales y disponía que las municipalidades reglamentaran la ley. El proyecto fue girado de inmediato a la Comisión de Legislación, pero solo los reiterados reclamos de Sarmiento y la marcha a Plaza de Mayo lograron su tratamiento en el Senado, en la sesión del 10 de septiembre de 1885. (Urich, 2015:53)

La norma se aprobaría recién en julio de 1891, y sería de aplicación únicamente para Buenos Aires y los territorios nacionales. Contenía cinco artículos, y estipulaba:

ARTÍCULO 1.- Declárase actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, y las personas que los ejerciten sufrirán una multa de dos a cinco pesos, o en su defecto arresto, computándose dos pesos por cada día.

ARTÍCULO 2.- En la capital de la República y Territorios Nacionales, las autoridades policiales prestarán a la Sociedad Argentina Protectora de los Animales, la cooperación necesaria para hacer cumplir las Leyes, reglamentos y ordenanzas dictadas o que se dicten en protección de los animales, siendo de la competencia de las mismas, el juicio y aplicación de las penas en la forma en que lo hacen para las contravenciones policiales.

ARTÍCULO 3. - El importe de las multas a que se refiere el artículo primero será destinado a las sociedades de beneficencia de cada localidad.

ARTÍCULO 4.- La Municipalidad de la capital de la República y las de los Territorios Nacionales dictarán ordenanzas de conformidad a la presente Ley.

ARTÍCULO 5. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Por otra parte, años antes, aun siendo Presidente de la Nación, el autor del *Facundo* había impulsado la creación del jardín zoológico porteño. Todas estas actividades, de gran visibilidad, llevaron a que en 1883, el semanario *El Mosquito* publicara un poema de expresión satírica contra Sarmiento:

Tú proteges a potrillos, / Toros, vacas y carneros,

*Carpas, ovejas, corderos / Y novillos /
Pero no a los indiecillos.
... Deje pues que los maniaten / Y que los tengan hambrientos
Que con castigos cruentos / Los maltraten
Y aunque vilmente los maten.
... Tú Domingo, tú que vales / Un Potosí, tú no eres
El protector de los seres / Racionales / ¡Sino de los animales! (Urich, 2015:49)*

Las personalidades unidas en la Sociedad Protectora unían anticlericalismo, científicismo evolucionista y utopía del progreso, matriz ideológica que se había asentado en el medio profesional e intelectual argentino hacia 1880, expresando una visión humanitarista, crítica de las “costumbres bárbaras” que tenían como evidencia al maltrato animal, y cuya tarea podía asociarse entonces con una tarea modernizadora del país.

Como plantea el historiador Daniel Omar de Lucía, citado por Urich: “La sociedad protectora de animales puede ser considerada una extensión del aparato de Estado en la sociedad civil, no solo porque era una entidad que podía interpelar a los poderes públicos con buena llegada, sino también porque sus objetivos como institución convergían con ciertas aspiraciones del poder político” (Urich, 2015, 20)

5.1. La Fiesta del Animal

En 1885, Ignacio Albarracín, secretario de la Sociedad Protectora y familiar de Sarmiento, será elegido presidente de la institución.

En marzo de 1907, Albarracín, inspirado en el *Animal Sunday* que se celebraba en Londres y donde los pastores de las iglesias predicaban sermones para inculcar el sentimiento de conmiseración hacia los animales, comenzó a realizar gestiones ante el doctor Ponciano Vivanco, presidente del Consejo Nacional de Educación, y ante el intendente porteño, Carlos S. de Alvear, para celebrar en Buenos Aires una Fiesta del Animal.

En el país ya existía una Fiesta del Árbol, instalada en 1900 por el entonces presidente del Consejo Nacional de Educación, Estanislao Zeballos, por lo que resultaba coherente en esta línea homenajear también a los animales.

Luego de numerosas gestiones, el proteccionista logró que el intendente porteño firmara el 20 de abril de 1907 el decreto que creó la Fiesta del Animal, a celebrarse cada año en el Zoológico, un día hábil entre el 20 y 30 de abril, siendo reconocido como efeméride escolar para que los chicos dedicaran la jornada a fortalecer los sentimientos hacia los

animales adquiridos durante el año mediante la lectura de composiciones propias y de autores consagrados, sumando debates, conversaciones, poesías y canciones. Albarracín también propuso que en esa fecha los alumnos pudieran visitar una granja, un cuartel, un palomar o cualquier establecimiento en donde se emplearan animales, para entrar en contacto con ellos y comprobar sus penosas condiciones de vida.

La primera Fiesta del Animal fue programada para el 29 de abril de 1908, aunque esa vez debió suspenderse por lluvia y se pospuso para el 2 de mayo. Sin embargo, el 29 de abril quedó oficialmente instalado como el día de la celebración en los años siguientes hasta la actualidad.

5.2. Un cambio de paradigma

Durante la larga y activa presidencia de Ignacio Albarracín en la SAPA, que se extendió hasta su muerte en 1926, un grupo de socios decidió apartarse y fundar otra organización: la Sarmiento. Creada en 1902, la Asociación Protectora de Animales Sarmiento, cuyos miembros pertenecían a la Liga Patriótica Argentina y la Legión Cívica, entenderá al proteccionismo como una tarea caritativa a ser desempeñada por los sectores altos de la sociedad, abandonando el liberalismo de la generación anterior y mutando el slogan pensado por Bartolomé Mitre en 1905, “Justicia hasta para los animales”, desde una óptica de derechos por “Sea compasivo con los animales”, ligado a la beneficencia.

Esto significó un cambio de paradigma en esta temprana mirada sobre los derechos de los animales. La nueva asociación protectora porteña dejó de hacer manifestaciones públicas y redujo su alcance a aquellas personas que en virtud de sus recursos pudieran ayudar a los animales.

A partir de aquí, resultaron más usuales las disputas y los desacuerdos entre las dos entidades provocando además que personas que acudían a sumarse, las confundieran creyendo que eran una misma y única institución. A pesar de esto, los miembros proteccionistas se fueron multiplicando, y algunas veces se trabajaba asociándose en casos puntuales, aunque existían profundas diferencias entre ambas, y en particular con respecto a un tema preciso: la superpoblación de perros. En este contexto, con la primera invasión inglesa (1806), llegó a Buenos Aires la rabia canina. La enfermedad se mantendría en forma endémica durante 178 años, según describe Urich (2015), siendo la principal causa para que se buscara controlar la superpoblación canina dando como

resultado que la solución fuese durante décadas la matanza a cargo de los municipios, siendo esta práctica apoyada e incluso impulsada por sectores proteccionistas en tanto que otros la aborrecían; sobre todo cuando quedó demostrado que los programas de esterilización atacaban la causa y resultaban mucho más efectivos, a la vez que menos crueles.

5.3. La sanción de la Ley Penal 14.346

Otra vuelta de tuerca se dará con la llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia, quien envió varios proyectos al Congreso, uno en 1947, otro en 1951 y finalmente el que logró la sanción, en 1954. El gran aporte de esa ley es que se trata de una norma de carácter federal: es la Ley Penal 14.346 que aún está vigente, y que popularmente es conocida como Ley Sarmiento, en asociación con la legislación anterior.

La norma, que instaura penas para las personas que maltraten o hagan víctimas de actos de crueldad a los animales, fue sancionada el 27/09/1954, promulgada el 27/10/1954 y publicada en el Boletín Oficial el 5/11/1954, enuncia:

ARTÍCULO 1.- Será reprimido con prisión de 15 días a un año, el que infligiere malos tratos o hiciere víctima de actos de crueldad los animales.

ARTÍCULO 2.- Serán considerados actos de maltrato:

1. No alimentar en cantidad y calidad suficiente a los animales domésticos o cautivos;
2. Azuzarlos para el trabajo mediante instrumentos que no siendo de simple estímulo les provoquen innecesarios castigos o sensaciones dolorosas;
3. Hacerlos trabajar en jornadas excesivas sin proporcionarles descanso adecuado, según las estaciones climáticas;
4. Emplearlos en el trabajo cuando no se hallen en estado físico adecuado;
5. Estimularlos con drogas sin perseguir fines terapéuticos;
6. Emplear animales en el tiro de vehículos que excedan notoriamente sus fuerzas.

ARTÍCULO 3.- Serán considerados actos de crueldad:

1. Practicar la vivisección con fines que no sean científicamente demostrables y en lugares o por personas que no estén debidamente autorizados para ello;
2. Mutilar cualquier parte del cuerpo de un animal, salvo que el acto tenga fines de mejoramiento, marcación o higiene de la respectiva especie animal o se realice por motivos de piedad;
3. Intervenir quirúrgicamente animales sin anestesia y sin poseer el título de médico o veterinario, con fines que no sean terapéuticos o de perfeccionamiento técnico operatorio, salvo el caso de urgencia debidamente comprobada;
4. Experimentar con animales de grado superior en la escala zoológica al indispensable según la naturaleza de la experiencia;
5. Abandonar a sus propios medios a los animales utilizados en experimentaciones;

6. Causar la muerte de animales grávidos cuando tal estado es patente en el animal y salvo el caso de las industrias legalmente establecidas que se fundan sobre la explotación del nonato;
 7. Lastimar y arrollar animales intencionalmente, causarles torturas o sufrimientos innecesarios o matarlos por solo espíritu de perversidad;
 8. Realizar actos públicos o privados de riñas de animales, corridas de toros, novilladas y parodias, en que se mate, hiera u hostilice a los animales.
- ARTÍCULO 4º - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sin embargo, esta ley no afectó a la corriente del proteccionismo eutanásico que se prolongó y naturalizó al extremo de aprobar la idea de matar a los animales domésticos para que no sufriesen en las calles. Esta modalidad fue dominante en los años 80, cuando casi todos los centros antirrábicos capturaban animales abandonados. Así es que se instalaron cámaras de gas, compradas con recursos de proteccionistas, en perreras municipales, puesto que a los funcionarios les parecía una mejor alternativa matarlos y no curarlos ni mantenerlos.

Esta línea de acción cambiaría definitivamente durante la década siguiente:

Las políticas de protección de los animales que durante décadas fueron impulsadas por los líderes de las instituciones encontraron su motor, al finalizar el siglo XX, en un conjunto de proteccionistas que tejieron una historia de esfuerzo, creatividad y pasión. Integraban un colectivo variopinto de amas de casa, estudiantes universitarios, jóvenes comerciantes, ex policías, artistas, anarquistas casi adolescentes, periodistas, médicos, abogados y veterinarios, cuyas historias personales, por origen, formación y edad, distaban de ser homogéneas. Solo el amor por los animales y la filosofía no eutanásica les permitía establecer la alianza que fuera de ese ámbito habría sido imposible (...) Esta flexibilidad sumada al empleo de los medios masivos de comunicación fue la clave para impulsar y retroalimentar el movimiento proteccionista (...) Los proteccionistas recorrían todo el espinel zoófilo: caballos, circos, vivisección o mamíferos marinos, pero insistían con los perros y los gatos que, por otra parte, tenían en generosa cantidad. Borraban las fronteras entre las instituciones, se reunían en casas y bares y coincidían en las manifestaciones callejeras, que ideaban como estrategias de comunicación. Y también intervenían en los Juzgados, en el Concejo Deliberante y, en especial, en el Congreso de la Nación donde los diputados comprendieron rápidamente que modificar la ley de protección a los animales no era el oasis imaginado. (Urich, 2015: 302-303)

Esa intervención en la esfera pública iría acrecentándose hasta nuestro presente, donde la lucha proteccionista es mucho más visible y tuvo su correlato en diferentes actuaciones en el plano jurídico, constituyéndose el derecho animal en una activa área del derecho argentino, donde a través de diferentes casos, como el proceso del oso Arturo en la provincia de Mendoza (2013) el de la orangután Sandra (2014), del

Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, o el de la chimpancé Cecilia, también en Mendoza (2016), fue instalándose la figura de los animales como sujetos de derechos y seres sintientes.

Capítulo 6: El proteccionismo en Paraná

De acuerdo a María Inés Bacigalupo (2010), las actividades proteccionistas tienen inicio en Paraná hacia mediados de los años 50, al fundarse la primera entidad defensora llamada “Sarmiento” que funcionó hasta 1976. Por otra parte, promediando los 60, se creó el Instituto Antirrábico Municipal y albergue para perros callejeros, llamado “Luis Pasteur”.

La cuestión del maltrato del que eran objeto los animales de compañía continuó ocupando un lugar preponderante durante las décadas siguientes para los defensores de animales en la capital de la provincia, estando orientadas las acciones hacia el tema de perros, gatos, caballos y animales domésticos. Pero los primeros años del siglo XXI produjeron cambios en los temas abordados por los grupos interesados en la protección y bienestar animal. En este período se adoptaron nuevas discusiones, abriéndose otras líneas dentro del movimiento animalista: se empezó a hablar de veganismo, de antiespecismo y, dado que en el mundo y empezaron a circular autores cuyas obras no se encontraban traducidas en años anteriores, como Peter Singer o Tom Regan.

Como da cuenta Bacigalupo (2010), es posible advertir el uso por parte del movimiento animalista en la ciudad de Paraná de formas de acción colectiva convencionales tales como manifestaciones públicas, marchas y asambleas, que sirvieron como medio para visibilizar ante el público parte de sus reivindicaciones. Asimismo, dichas actuaciones rutinarias permitieron también al movimiento atraer la atención de nuevos participantes. Pero a partir de la presencia en los medios de comunicación de agrupaciones internacionales como PETA o *Anima Naturalis*, se dio la adopción por parte del movimiento animalista de representaciones de protesta innovadoras y cargadas de elementos simbólicos a través de repertorios no violentos, llamando la atención de la ciudadanía hacia otros temas como los circos con animales o el uso de pieles para vestir, a partir de campañas y ‘performances’, que muchas veces eran acompañadas por personalidades del espectáculo o intelectuales.

También desde la reforma constitucional argentina de 1994, el uso de instrumentos de participación ciudadana y de mecanismos tradicionales de incidencia, con el propósito de aumentar su relevancia en el escenario político, fueron promovidos por los grupos proteccionistas, logrando por ejemplo la aprobación del Decreto Municipal N° 3383/94 que puso fin a la eutanasia como método de erradicación de los perros callejeros, refrendado en 2007 por una ordenanza, o la sanción, el mismo año, de la ordenanza

8682/07 que prohíbe en el ámbito de Paraná el funcionamiento de espectáculos circenses con animales. Podríamos decir que estas transformaciones en el ambiente socio-político propiciaron la aparición de oportunidades políticas que el movimiento animalista utilizó, redefiniendo los vínculos entre el proteccionismo e instancias gubernamentales y de decisión locales, incrementando el uso de formas rutinarias de acción colectiva tales como el ‘lobby’ y los mecanismos de participación ciudadana como consultas populares, entre otros.

En relación a lo anterior, se entrevistó a parte de los actores dedicados a la defensa de los animales en la ciudad de Paraná al momento del desarrollo de esta investigación, para indagar sobre sus representaciones acerca de la animalidad, sus configuraciones ideológicas, su activismo y sus articulaciones con otras organizaciones del estado y la sociedad civil.

Las entrevistadas fueron MB, de *Canadian Voice For Animals / Argentina – Sede Paraná*, SC, de *Grupo Mundo* y NV y VZ por *Huellitas*.

6.1. *Canadian Voice For Animals*: abolicionismo y derechos ciudadanos

La entrevistada MB revisa de manera crítica el desarrollo de las entidades proteccionistas en Paraná, subrayando los límites de una concepción caritativa en la defensa de los animales.

Mirá, las pioneras eran, ...porque en primer lugar se había formado una entidad protectora que, con todo el amor se pensó, como muchos protectores en aquella primera época, eso fue en el año 60 más o menos. Formaron una entidad que juntaba animales y demás, pero por supuesto que eso no era la solución. (...) Después hubo otras entidades, había un señor que prácticamente estaba solo, Galarza, que fue otro gran protector, bueno, ellos fueron de aquella época, todos juntos aparecieron, cada uno hacía una tarea diferente, porque en realidad aunarse era distinto, cada uno tenía una idea y cada uno se ocupaba como podía de los animales que tenía en el barrio, que lo rodeaban, que encontraban por el camino, en fin, se hacía como se podía, y se citaban para alguna marcha, alguna protesta, para hablar con algún funcionario, nunca llegaban a acordar nada, porque daban vueltas y ellos no lograban una respuesta.

Yo me ocupé de saber qué pasó antes y qué pasaba y me parece que era importante saber qué era lo que había pasado, cuáles eran todas esas historias que venían detrás de mí, y grupo Platero me dio todos los informes de aquello que había pasado, que era terrible. Pero eso me enseñó mucho y bueno después nos fuimos abriendo camino por otras cosas que fuimos investigando, preguntamos a mucha gente.

La activista se ubica en una frontera temporal, donde se separa de un modelo anterior de defensa animalista, vinculado sobre todo a las figuras de beneficencia, para ubicar su reclamo en una clara perspectiva de ampliación de derechos, cuya lucha se orienta a obtener una respuesta del Estado en relación a sus obligaciones con la ciudadanía. En tal sentido, señala el origen de sus acciones como parte de una ciudadanía que paga sus impuestos y no recibe los beneficios debidos como contribuyentes, sino que, por el contrario, ve que sus animales son muertos por quien debiera protegerlos.

Bueno ahí empezamos nuestra lucha, quisimos revertir la cosa, cuando a los protectores anteriores, los pioneros se burlaban de ellos porque hablaban de los perritos. 'Pobrecitos y la pena que daban, el maltrato y la matanza y demás...', decían a lo que nosotros revertimos y dijimos: 'no vamos a hablar de los animales', si bien nuestra defensa era para los animales, vamos a hablar sobre los vecinos, el beneficio que tienen los vecinos con la castración gratuita de animales, y la connivencia de los funcionarios con el colegio y que los funcionarios públicos, que eran a los que castigábamos más con nuestra lucha, estaban defraudando a toda la población que pagaba un impuesto para que la perrera municipal fuera y le matara sus propios animales.

Señala la entrevistada las percepciones sociales sobre su activismo, marcando una identificación de la ciudadanía con el modelo proteccionista de beneficencia, para posteriormente, y a partir de las acciones encaradas por su grupo, lograr una nueva imagen sobre su actuación, donde aparece la justicia como una nueva protagonista que deberá entender sobre los derechos de las personas y de los animales, así como de las políticas públicas sobre el tema.

Pero en realidad en aquel momento, al principio había una cierta reticencia en la gente, eso de que van las locas de los perritos, había esa cierta burla que había quedado todavía, hasta que se revierte esa situación y realmente los que quedaron mal eran los funcionarios públicos, que eran a los que nosotros acusábamos de no cumplir con las funciones. Incluso los hemos denunciado, llegamos a la Justicia con ellos.

6.2. Ocupando los medios de comunicación

La entrevistada MB también da cuenta de una estrategia de información pública, donde los medios de comunicación de la época jugaban un rol importante:

... Nosotros empezamos con los medios, la información, la prensa, la radio, el diario, la televisión. Lo que hacíamos nosotros primero era informarlos, mandar una carpeta, porque tenían que estar bien informados los periodistas sobre el tema,

las normativas, qué era lo que sucedía en otro lado, qué era lo que nosotros buscábamos, cuál era la tarea que debía realizar el antirrábico municipal y que no se cumplía y que eso redundaba en beneficio de la comunidad, y también como se veía perjudicaba la comunidad.

CVFA utilizaba a los medios como un soporte para sus acciones, donde el periodismo era informado de sus actividades, con el objetivo de lograr una mayor adhesión por parte de la prensa, sirviendo para difundir su lucha a toda la comunidad:

Cuando andaba en la lucha, con Coky nos dimos cuenta de la importancia de los medios, de la difusión de todo lo que hacés, y una difusión bien hecha, con conocimientos. Por eso nosotros antes que se difundiera cualquier cosa que estábamos haciendo, o que acusábamos a alguien o hacíamos algo. Tenían que conocer bien y le mandábamos todo por escrito para que los periodistas conocieran bien, entonces el conocimiento es importante.

En ese sentido, las acciones de MB y su grupo estaban claramente sostenidas por una capacidad de comunicación, con una fuerte disposición mediática.

Usábamos mucho el diario, los medios de comunicación fueron muy importantes. La gente leía mucho entonces, nos comunicábamos por teléfono, nada de internet como todo lo que tenés hoy que es tan rápido y abarca tanta gente. Era más esfuerzo porque se hacían cadenas, iban llamando por teléfono, íbamos publicando también varias veces, y así se iba, y la gente a veces cuando nosotros marchábamos se unía e iba caminando con nosotros también.

También es importante todo el caudal de información que generaban, y que servía como insumo para ser utilizado por los medios y como herramienta de presión política.

Primero vimos cuáles eran las normas, si nosotros luchábamos contra algo le poníamos a los periodistas la norma correspondiente y cuál era la que no se estaba cumpliendo y que se hacía en el mundo. Poníamos todo en conocimiento, que por qué nosotros creíamos que la castración tenía que ser masiva. Entonces le poníamos toda la información que teníamos de todos lados, pero bien organizada y los por qué. El funcionario quiere hacer tal cosa y nosotros nos oponemos por estas razones (...) Nosotros nos apoyábamos en esas normas y si denunciábamos algo, por ejemplo los caballos, estaba la norma escrita de cómo tenía que actuar la policía y entonces sabían.

6.3. Estrategias de confrontación y acciones de visibilización

La activista MB se refiere con claridad a sus estrategias de confrontación, afirmando la necesidad de conocer contra quién se está luchando, para luego pasar a una fase de ataque.

El conocimiento te abre todas las puertas. Si luchas por un objetivo y no conocés que hay detrás, contra que luchás, no podés lograr lo que querés. La lucha es el objetivo, lo conocés, pero contra qué luchás, tenés que estudiarlo, elaborarlo, investigarlo, llegar a conocerlo; cuando lo conocés, ahí atacás.

Aparece también una definición sobre su propia identidad, llamándose activista, y relacionando esta figura con la lucha y el movimiento.

Más que nada éramos activistas porque íbamos a los hechos, a la lucha en movimiento, de ir a la televisión de hacer marchas, participar.

Esta lucha tuvo diferentes situaciones de confrontación, donde la utilización de ciertos elementos representativos del colectivo animalista fueron incorporados de manera vanguardista, a fin de lograr una mayor visibilización de la causa.

Por ejemplo las caretas, hubo gente que le iba a dar vergüenza ponerse una careta. Nosotros fuimos las primeras que llevamos las pancartas y las caretas. Yo compré caretas y nos pusimos caretas [...] de animales para llamar la atención, era todo para llamar la atención.

Estas acciones, en el caso de CVFA, estaban enmarcadas en una perspectiva y eran compartidas por asociaciones en diferentes puntos del país que se reunían periódicamente para debatir y ensayar estrategias de confrontación, que luego eran implementadas de manera similar por los grupos participantes.

Yo era la que viajaba permanentemente, ya sea a Santa Fe, a Rosario a Buenos Aires, muchísimas veces, porque nos encontrábamos en todo el país todas las entidades proteccionistas del país. Y allá explicaban, enseñaban, yo aprendí mucho allá, por ejemplo hacían un teatro, los funcionarios, el antirrábico, la perrera municipal y la persona que iba a solicitar una castración. Cómo era el proceso y qué era lo que tenían que decir, cómo tenían que protestar, cuáles eran las normas vigentes, la gente a veces no entendía, no sabía, era muy gracioso, y la gente que sabía, exponía lo que sabía. Bueno ahí pasábamos, llevábamos videos, fotos, yo siempre fui expositora, entonces mostraba lo que hacíamos acá, con videos, fotos y todo lo demás e iba contando cuál era la lucha y cómo avanzábamos.

Estas situaciones de confrontación, ya en el territorio concreto, tenían un destinatario muy específico, el Estado municipal, y a través suyo, los cuerpos colegiados veterinarios, responsables también para el grupo del no cumplimiento de las políticas públicas.

Y contaba sobretodo aquella vez que tuvimos mucha respuesta del intendente Varisco cuando nos invitan a una marcha, una marcha por otra razón que iban a ver al gobernador, entonces se reunieron dos mil personas en la Catedral, entonces yo a la gente que me había invitado a mí, que me conocían, que eran los organizadores, me dijeron que lleve mi gente, trae a los protectores a la gente que vos conocés, para que protestemos contra el gobierno, era en la Casa de Gobierno. Fueron muchas protectoras, mucha gente que yo invité, entonces le digo, bueno yo traje a mi gente y ahora me gustaría, ya que esto es una marcha de protesta, protestar ante el intendente. Me dijo: 'tomá el micrófono, protestá todo lo que quieras, estamos en la protesta', entonces fue cuando le dije: 'Señor intendente usted tiene dentro de sus profesionales, de su gente que trabaja en el Municipio, dos asesinos que son fulano y fulano', los mencioné a los dos que era el Director y el otro responsable del Área Municipal por el tema de los animales. No mencioné a los animales pero si el Área, tiene un área donde están estos profesionales, y que estábamos en contra de la matanza, los criminales estos y todo lo demás. Y la gente atrás respondió con las ollas, era la época de las ollas. Entonces después me llamó el intendente, y le dije: 'éramos dos mil personas protestando', 'sí', me dijo. Y todos protestamos por lo mismo, y la gente apoyó. Nos concedió lo que le pedimos.

Esta modalidad se consideró efectiva para el grupo que recurrió a situaciones similares varias veces a fin de plantear sus reclamos. Se conjugaban en estas protestas también denuncias sobre el accionar de los funcionarios, apelando a la calificación de corrupción para los actos de gobierno, en tanto no hacían cumplir normativas.

... cuando nosotros empezamos a hablar de que ellos estaban defraudando a la población porque no le brindaban un servicio, lo encarábamos por ese lado, ahí veíamos que la cosa marchaba como nosotros queríamos. Porque nosotros íbamos a algún funcionario, y le decíamos que estaba obligado a cumplir esa tarea por tal normativa. Vamos a ir con el megáfono, nos vamos a parar en frente a la casa del intendente y le vamos a gritar que usted es un funcionario que no cumple con su tarea, etc., etc., estábamos en esa, y los tipos ahí medio que se acobardaban o lo llamaban al intendente y cumplían lo que nosotros forzábamos a cumplir.

Estas situaciones marcaron distancia y diferencias con otros grupos proteccionistas que no acordaban con un discurso y acciones confrontativas de este tipo, sino que pretendían un modelo más cercano a la caridad hacia los animales.

Eran corruptos porque así lo hablábamos bien claro, que esa era la palabra que le tenían miedo los demás protectores, corruptos por no cumplir con la tarea y querer matar los animales y no beneficiar a la población, y castrar los animales de forma masiva y demás. Lo poníamos como corruptos que engañaban y defraudaban a la gente.

Estas acciones fueron comprometiendo cada vez más al grupo CVFA en su defensa de los animales en Paraná, y su repercusión era también, en cierta medida, una manera de

verificar los logros de la causa animalista, a la vez que servían como manera de lograr una identidad del colectivo, diferente del resto de los grupos.

Nosotros lo que defendíamos eran los animales, esa era la función primordial. 'Ojalá me lleven presa', decía yo, 'me voy por los animales'. Cuanto más nos atacaban más nos divertía y nos ponía felices porque eso significaba que estábamos logrando a pasos agigantados lo que a ellos les molestaba, cuanto más grande era el ataque era porque los logros iban dándose. Sino no tenía sentido. Eso a nosotros nos divertía, no nos afectaba en lo absoluto.

Esas identidades y estrategias de confrontación, que fueron probando su efectividad en la propia lucha, resultaron también elementos que separaban a los grupos animalistas de la ciudad al momento de definir modelos comunes.

Teníamos un objetivo en común, pero lo que no teníamos en común era cómo llevarlo a cabo. Porque otras creían que era mejor hacerlo de una manera, que no había que ser tan violenta, que había que tener respeto por las instituciones, por los profesionales. Entonces nosotros entendimos que cada cual tiene su temperamento [...] siempre hubo rispidez porque si las otras asociaciones querían un diálogo o algo más tranquilo, pensaban que nosotros tomábamos esto con demasiada fuerza. Pero nosotros sabíamos que no, teníamos que ir por ese medio, con esa fuerza.

De todos modos, esas diferencias no impedían la puesta en común de información y cierta coordinación en situaciones puntuales, entendiendo desde CVFA que la heterogeneidad planteada respondía a ciertas disposiciones personales, que tenían su anclaje en el tipo de acciones elegidas para confrontar.

Cuando había que reunirse por la defensa de los animales nos reuníamos todos, en un local nos convocábamos y ahí nos organizábamos, claro que después por ahí nos volvíamos a abrir, porque cada una eso que habíamos conocido, que se estaba programando dentro del Municipio para volver a matar o lo que fuere, cada cual después tomaba la defensa como le parecía, unos lo entendían de una forma nosotros de otra y así, pero siempre nos reuníamos, siempre nos convocábamos y por ahí salía algo en conjunto y después nos abríamos. Cada uno en lo suyo. Y bueno, había gente que se animaba o no, pero ya te digo, muchas veces nos parábamos con un cartel, los seres humanos no somos iguales, buscamos un fin común, que era la defensa de los animales, que se terminara la matanza, que se hicieran las cosas bien, que se iniciara la castración, que fuera masiva la castración, y yo entendí eso, no es por otra cosa. Las dos entendimos porque tenemos el mismo genio, la misma modalidad, la misma idea, y las otras que se reunían aparte eran similares en características personales. Que vos te encontrás con otra persona y te llevás bien, y con otro no tan bien o te rechaza o te sentís que no estás cómodo. Entonces no podés forzar las situaciones, podés encaminarte cuando hacés una marcha que íbamos todas juntas pero después cada uno en lo suyo. Pero es así, es entendible, el ser humano no es igual, lo ves en todos los

organismos, que a veces vos decís, como puede ser que funcionarios y demás estén trabajando para la gente y entre ellos hay un desborde.

6.4. Internet y la expansión de la lucha proteccionista

MB resalta diferentes momentos de la lucha proteccionista, que mutó fundamentalmente a partir de la consolidación de Internet y el surgimiento de las redes sociales, como Facebook.

Nosotros vivimos un tiempo que fue de esa época de la televisión, de la radio, del diario y después viene internet. Y todo fue cambiando. Hoy esa confrontación tan fuerte no creo que sea necesario sino más bien el diálogo, porque ya no se vuelve a matar y nosotros queríamos volver a matar, nosotros queríamos evitar la matanza, que eso es tremendo volver atrás. Hoy no creo que se vuelva atrás, hoy me parece que eso lo doy prácticamente por terminado, ese ciclo ya pasó. Nosotros éramos de ese ciclo, ese momento, hoy es otro momento.

Para MB, la propia participación comienza a transformarse, desde esta reivindicación ciudadana de pugnar por ciertos derechos y reclamar al Estado, a partir de una militancia personalizada, deja lugar a formas más anónimas de acompañar las demandas.

Todas las computadoras empiezan, hay otras formas de comunicarse, la gente que no se animaba mucho porque en realidad la burla y todo lo demás, la gente no quería apoyar al protector porque le parecía que era también caer en la burla. Ahora en las redes sociales cuando aparecen la gente es un anónimo, la gente es un NN, entonces por eso se suman tantos.

Respecto a la continuidad del movimiento, MB presenta el relevo generacional como algo que fue aceptado por el grupo a partir del desgaste emocional, físico y financiero que vivían como militantes. Sin embargo, califica como valiosos los logros obtenidos por su lucha durante esos años.

Cuando me iba a Buenos Aires a todos los congresos, pagaba yo, me iba en auto a las campañas de castración, y para pagar a la veterinaria juntábamos entre todos, hacíamos una rifa que no ganábamos nada, poníamos dinero para pagar a las veterinarias que nos cobraban un poco menos por ser masivo el trabajo. Teníamos gente que colaboraba, que quería a los animales, que también aportaba, que eran varias personas, no cubría todo pero nos ayudaba bastante. Fue todo a pulmón. Pero para nosotros la satisfacción está que todo lo logramos con gran esfuerzo y yo miro para atrás y nos privamos de muchas cosas, lógicamente.

Las nuevas generaciones de activistas aparecen como continuidad, pero también desde la ruptura con cierto modo de entender el activismo y sus acciones.

Y después aparecieron las chicas jóvenes, ellas también empezaban a convocar a marchas por el día del animal porque vinieron a unas muestras de animales, porque las chicas estaban ahí. Pero ya vimos nosotros que las chicas estaban tomando fuerza, si bien venían con nosotros porque no sabían qué decir cuando llegaban los medios y teníamos que hablar nosotros, vimos que las chicas querían despegarse y nos pareció adecuado porque había que darle lugar a la nueva generación. Nosotros vimos que ya habíamos cumplido el rol, que la matanza no iba a venir más, eso ya estaba cumplido, y como te digo, hubiéramos tenido que estar luchando y peleándonos, y teniendo encontronazos con las chicas jóvenes.

Pero también una conciencia de “deber cumplido” aparece en la entrevistada, al afirmar que el relevo fue algo “querido” por CVFA, como necesidad frente a su propio desgaste.

Habíamos tomado la posta, porque así se dio, no porque quisimos. Porque se fue dando. Pero si nosotros cuando vimos que venían las nuevas generaciones y que nosotros habíamos dado por cumplida la tarea, quisimos que las nuevas tomen la posta. Fue un desgaste porque lo nuestro fue muy duro y eso nos desgastó, física y emocionalmente.

En contraste con esta situación, aparece una valoración positiva de su lucha, en tanto que se dieron logros importantes y se produjo un mayor conocimiento de sus reivindicaciones, impactando las mismas en el discurso social cotidiano.

Todo es una cosa muy grande, muy importante, y está el Papa hablando del medio ambiente, de respetar todo lo que es la naturaleza, y bueno eso está inserto en un solo paquete y ahora viene así, no se puede separar una cosa de la otra. También los circos, todo ese tema también se habló, hicieron normas al respecto, de exponer animales, el maltrato. Se prohibieron los circos en distintos lugares y eso también fue un logro [...] Así que eso se fue revirtiendo, requiere mucho tiempo porque la gente tiene una idea y para que una persona, para que una ciudad vaya cambiando, requiere el tiempo que nosotros tuvimos que fueron muchos años. Y se fue revirtiendo.

Para MB, en este momento hay un papel importante que cumplen las redes sociales, donde también aparece la palabra de referentes populares y de los científicos como nuevos actores que aparecen ahora defendiendo a los animales y la ecología, y cuyas voces tienen un peso en la sociedad. Se destaca también una nueva conciencia respecto a la devastación del planeta, producto de la contaminación y explotación industrial, que provoca la desaparición de especies y aparición de enfermedades, producto de un quiebre de la biodiversidad. Resulta interesante, en este marco global, la conexión que realiza la entrevistada, entre la lucha proteccionista y lo que sucede en su patio.

Las redes sociales tienen una llegada importante, la gente se mete allí, me parece que aquellas personalidades importantes que se metían a hablar de la importancia de la naturaleza en general, de los animales, estamos insertos en un mundo que estamos destruyendo, y en eso están los animales, las aves, los insectos, todo. Y yo creo que la voz de los científicos que tampoco se escuchaba mucho, ahora dentro de lo que es la naturaleza y demás, las enfermedades, las inundaciones, la destrucción del medio ambiente. Hay lugares donde no hay árboles, o como los ríos que se van contaminando. Las aves, el petróleo volcado, las aves que van perdiendo lugares importantes, donde ciertos animales que se desaparecen son importantes, ahora saben la importancia de la presencia de ciertos animales en esas áreas que ya están siendo protegidas. La soja fue destruyendo áreas importantísimas que no debían haber desaparecido, pero ahora se tiene conciencia, se conoce cuáles son los resultados de no respetar muchas cosas. Además el ser humano desde hace milenios convive con los animales, creo que hay mucha gente que necesita convivir con un animal, no sé por qué razón, pero creo que está en el ser humano. Pero tiene que saber también que hay animales que no pueden llevarse a la casa, son animales silvestres o salvajes, esos se tienen que quedar en el lugar. Por ejemplo, acá en mi jardín, hay cantidad de arañas, me dicen que cómo no las mato, por qué las voy a matar si a mí no me pican, seguramente están acá cumpliendo un rol. Un día me desaparecieron las arañas, viendo que había pájaros pico largo, entonces me doy cuenta que era el depredador de las arañas, ojalá en verano tejan una tela grande, que cuando haya mosquitos atrapen muchos mosquitos, así no entran a mi casa. Yo soy respetuosa de los roles que cumple cada ser vivo, sacando la cucaracha que me parece un ser asqueroso, un bicho repugnante que trae enfermedades, no le veo lo bueno que pueda traer. Creo que todos los seres vivos cumplen un rol así que soy coherente con la defensa.

6.5. Huellitas y las nuevas formas de beneficencia

Para las integrantes de Huellitas, su acción está orientada por la voluntad de ayudar a las mascotas que lo necesitan. Se fundamentan en un respeto por la vida del animal, donde la compasión para aliviar el dolor que pueden estar sufriendo es una motivación profunda. Desde esa perspectiva, para NV rescatar un perro se asocia a un sentido trascendente de la vida.

El sentido de la vida, más allá del sentimiento propio, a mí me llena totalmente el alma hacerlo. Y el agradecimiento que uno recibe después del animal es impagable, pero creo que es el sentido del respeto por la vida, por la vida del otro, hoy valoro más la vida de un animal que la de una persona. Sacando, por supuesto, familiares y amigos, lo que sea. Yo creo que tenemos que aprender un montón de los animales, y el respeto básicamente, el respeto. No me considero más que nadie. No sé, me moviliza el ayudar, el ver que alguien está necesitando ayuda y no se puede valer por sus propios medios y yo lo puedo hacer. Aliviarles el dolor. Son sentimientos muy profundos.

Por otra parte, para VZ hay algo del poder ayudar directamente, sin intermediaciones, que se da en el proteccionismo, y que no puede extenderse hacia los humanos.

Sí, la verdad que yo también me pregunto: ¿de qué salió, dónde nace? ¿de dónde viene eso? La cantidad de gente que te dice: 'y bueno, pero la cantidad de chicos que hay muriéndose de hambre', me mata ver eso, pero yo no puedo agarrar un chico que está en la calle y llevármelo a mi casa, porque tiene identidad ese nene, y darle de comer y es mío. Puedo ayudarte, donar alimentos a un comedor, etc. Pero no sé, me tocó ir a la parte animal. El comportamiento animal es increíble, hay mucho más por aprender del comportamiento animal que se va descubriendo y es increíble.

Huellitas, a diferencia de los otros grupos analizados, surgió como una agrupación de personas que se contactaron por Facebook y que tenían como interés común los animales y el proteccionismo, sin ninguna experiencia de militancia animalista. VZ lo relata de la siguiente manera:

Esto fue en el año 2009-2010, yo armé un Facebook que en esa época no era tan masivo como ahora, y yo tenía mi Facebook y decía, tenemos que hacer algo, porque siempre me gustaron los animales. Entonces creé uno que se llamaba "Cuatro Patas", y ahí me escribe otra chica que es también del grupo, que es Natalia Langhi, que tenía otro face que se llama "Animalada" o no me acuerdo cómo era que se llamaba. Y ahí me agrega y empezamos a hablar y yo creo que puse como para juntarnos en una reunión y se empezó a sumar Constanza, que yo la sumé, después se sumaron otras chicas, y así armamos el grupo, quedamos una vez en una casa, nos reunimos y empezamos a ver que se podía hacer, de la ignorancia pura obviamente que queríamos tener algún previo y empezar a hacer un refugio que acá en Entre Ríos están prohibidos, no sé si vos sabías. Y ahí empezamos a juntar, empezamos a hacer los papeles de personería jurídica para poder llegar a más. Y nos empezamos a mover, y cada vez más gente nos agregaba, unificamos ese Facebook, hicimos uno y le pusimos "Huellitas de 4 patas", después quedó "Huellitas" solo. Nos empezó a agregar gente, gente, gente, casos, casos, casos, 'chicas repártanse los perros', tránsito, veterinario, nos ayudó mucha en esa época Rubén Rodríguez y así fue cada vez más masivo, no es que se nos fue de las manos, pero la cantidad de gente que conocía ese grupo y ya está.

Las integrantes actuales del grupo son seis personas, y no todas viven en Paraná. Al respecto NV comenta que son:

... Seis chicas repartidas en toda la Argentina, hay una chica que está viviendo en Rosario, otra que ya está viviendo en Viale, bueno ella hace poco llegó acá, pero estaba viviendo en Rafaela, por eso por ahí también como que se ha parado un poco el tema porque no estamos prácticamente acá.[...] No tiene un marco legal, nunca la cerramos. Hicimos todos los papeles pero quedó pendiente. La personería

jurídica, la queríamos hacer y dijimos bueno, empezamos a dividir, y después quedó ahí. Se había hecho mal, no sé qué pasó. Dijimos vamos a seguir así.

Para Huellitas, Facebook es una vidriera de casos y de redes posibles para atenderlos, donde se comparten saberes y contactos para poder afrontar las necesidades de atención de los animales lastimados, abandonados o perdidos. VZ recuerda su propia experiencia;

Me pasó a mí cuando entré al grupo de ella, o sea uno por la ignorancia, lo primero que hace, '¿a quién llamo? ¿Quién se lleva el perro?'. Yo cuando empecé con ellas me acuerdo fue por Toro, lo levanté en Walmart, no tenía ni idea que existían, el perro estaba cortado con alambre, entonces me pongo en contacto con las chicas, y les digo: '¿qué hago?' Y ellas en ese momento me dijeron: 'lo que se puede hacer es consultar al veterinario, necesitamos un lugar de tránsito', entonces yo le dije que lo podía tener. Que por ahí lo que la gente piensa que llamando y diciendo que hay un perro lastimado ya hicieron la obra de bien y no es el punto. O sea, el punto es, no somos protectoras: amamos a los animales, básicamente a los perros y tratamos de que la gente se dé cuenta que pueden hacer lo mismo que nosotras hacemos. O ir guiando, si encontraste un animal que está lastimado, llévalo al veterinario, ponelo en tu casa, en un garaje, pedile a un vecino, después para juntar los medios para poder pagar las cosas se hacen diez millones de cuestiones, rifas, gracias a Dios la gente dona, la gente ayuda.

Lo que aparece en cuestión es también la definición de proteccionista o activista por los animales, figura que no es tomada por los integrantes de Huellitas, siendo su tarea más cercana a una práctica caritativa o de beneficencia. NV plantea también una vinculación del activismo con el no consumo de carne, no pudiendo definirse como tal por ese motivo: “Yo no porque consumo carne, no puedo ser tan hipócrita”. VZ tampoco se define como protectora y abre un interrogante sobre las formas de protesta:

Yo también consumo carne, el cerdo también dejé de comer y tenía pensado, no vegana sino vegetariana. No estoy de acuerdo con los veganos pero, bueno, eso ya es un tema que es muy largo. Pero me he peleado con la gente en la calle, me he peleado, que veo que le meten una patada, le digo '¿qué haces?'. Y bueno, si yo me como la piña, qué va a ser, yo lo voy a defender si está a mi alcance. No tengo problema de salir así, pero ir a una marcha masiva, no sé, no me ha nacido ir. Porque quizás me convenció estar más en la compu mirando a ver si puedo ayudar de otra manera. Pero bueno, respeto a los que van por supuesto. Porque gracias a eso se han hecho un montón de cosas, como te digo estas mujeres que hace años se paraban en frente al Municipio eran dos gatos locos. Protesta, protesta y así consiguieron muchas cosas, pero bueno, protesta, lo podés llamar de muchas maneras.

Las integrantes de Huellitas manifiestan una división entre la protesta y las estrategias de confrontación y la adhesión que generan esas acciones, en tanto no hay una presencia masiva en las manifestaciones planteadas. NV afirma al respecto que:

No hay muchas maneras de protestar más que saliendo a la calle y se ha visto en las últimas marchas que han hecho, que no hay mucha convocatoria de la gente. O sea, como que es muy masivo por las redes sociales, pero al momento de salir a la calle somos tres pelagatos locos. Es así lamentablemente, entonces como que no tiene repercusión, porque a donde tiene que llegar no llega porque ven que son tres, cuatro o cinco que son siempre las mismas y no llega a donde tiene que llegar entonces todo muere ahí. [...] No hay compromiso de la gente, porque se ha hecho en diferentes horarios y en diferentes días porque por ahí el punto era, la gente está trabajando a las once de la mañana, bueno se hace a la tarde, a la tardecita, se cambiaron los días y tampoco. La gente no va. (...) Acá se hacen bastante seguido las movilizaciones por la tracción a sangre, eso es lo que más se ve. Lamentablemente somos siempre las mismas las que vamos, o sea la gente no se suma y es lo que yo todavía no entiendo por qué. Porque en Facebook podés tener diez mil comentarios, pero de esos diez mil capaz que fueron doscientos, yo creo que si la gente no se contagia y no va, no sirve de mucho. Porque cuanto más son más peso tiene lógicamente, pero bueno, al momento de salir seguimos en la misma.

Huellitas, como grupo tiene una identidad constituida, en gran medida, desde las redes sociales y medios electrónicos, que le permitieron conformar un soporte solidario para sus acciones, pero también encontrarse con una cantidad de solicitudes de auxilio para animales que, en principio, desbordó su capacidad. Estas situaciones también sufrieron modificaciones en virtud de cambios definidos por las propias redes. En el caso de su Facebook, la transformación de Grupo a Fan Page, concretado de manera arbitraria por la red al llegar Huellitas a una determinada cantidad de seguidores, ocasionó la pérdida de una cantidad importante de contactos y archivos fotográficos de sus acciones, provocando una merma en sus actividades. Sobre esto, VZ comenta que:

Después lo que nos pasó en Face, no me acuerdo en qué año, como que te pedían un nombre y apellido, con tanta cantidad de gente te hacían volcar para la página, y ahí perdimos millones de contactos, mensajes, fotos, álbumes, miles, mucha información, yo me acuerdo que estuve todo un día tratando de recuperar, se pudo recuperar poco y nada de todo lo que hicimos en todos los años y es como que se perdió un poco, ahí empezó a decaer porque la página con mucha gente no era lo mismo [...] Hay un Blog que quedó con información y hay un link, pero lo que más se veía era el Face, nada de Twitter, bueno ahora en Instagram que también tiene, pero en esos casos para mí la red Face era más rápida digamos [...] Ahí nos mató, porque era más difícil contestar los mensajes, era distinta la página y perdimos mucha información.

Esta situación derivó en cierta pérdida de efectividad en el tratamiento de los casos, obligando a las integrantes a brindar datos personales, frente al pedido de los adherentes, lo que contribuía a que las hicieran responsables por la atención de los animales lastimados o en riesgo. El uso de la red termina conformando una paradoja, donde pese a contar con un altísimo nivel de seguidores, Huellitas, en tanto se inscribe en una vertiente caritativa, aparece como quién debe hacerse cargo de todas las cuestiones. En palabras de NV:

Se perdió un poco el contacto con la gente también, porque en el Facebook anterior recibíamos los mensajes privados y nos contactábamos directamente con la persona, ahora con la página no podés responder mucho por privado, tiene que ser todo en público, la gente por ahí enfatiza mucho que quiere nuestros teléfonos celulares particulares, y eso es un problemón que lo padecemos durante muchos años. O sea, son teléfonos privados nuestros, a veces pasaba que eran las 3, 4, 5 de la mañana y los teléfonos sonaban todo el tiempo para ir a buscar animales, y esto nosotros lo hacemos de puro corazón digamos, no vivimos de esto. Entonces nos encontramos en una situación, que teníamos que ir a laburar, eran las 5 de la mañana y la gente nos llamaba para ir a buscar perros, entonces llegó un punto que dijimos 'bueno no', o sea, los teléfonos particulares y privados son de nuestra vida privada. Era una manera con el Facebook anterior de manejarnos por mensajes privados sin tener que dar los celulares particulares, que ahora con la página se perdió, digamos. Y el hecho de que circulen nuestros números por ahí es un problema, porque la gente descansa sobre eso, entonces lo primero que hacen, cuando ven un animal mal, llaman al teléfono y nos quedamos nosotras con el problema, la gente tampoco se hace cargo de nada, porque realmente no ayudan en nada. Hay gente que si y gente que no, son los más que no que los que si lamentablemente. Por ahí nos costó mucho el hecho de que dejen de circular los celulares y a gente que lo tienen en el ambiente les pedimos que sea con mucha precaución, si se comprometen a ayudar y a seguir con nosotras el caso, listo.

La necesidad de cubrir los gastos veterinarios y financiar los distintos operativos hizo que el ingreso de dinero sea también una de las preocupaciones del grupo, que dispuso algunas alternativas novedosas, enmarcadas en los medios digitales. Así lo relata VZ:

Después por ejemplo anexamos socios desde la página. Contratamos un chico que nos hizo la página y podían donar por ahí, por Dineromail, agarraban y vos imprimías el cupón y esa plata la usábamos en nuestra veterinaria, guardería, atención veterinaria. Ya nos quedaba. Por suerte hay mucha gente que siguió y sigue donando bolsas de alimento, si bien ahora hay poco y nada de casos, a Nati siempre se le pegan, pobre. Siempre se le aparecen y bueno tratamos de tener una platita guardada para ocuparlo para ellos. [...] Por ahí llega plata o llega alimentos y nosotros no tenemos ningún perro que atender lo donamos, no es que queda en nosotras, si bien siempre tenemos un restito, tampoco es mucho, siempre tenemos un fondito como para arrancar, poder hacerlos atender, pagar y después seguimos. [...] Pero nos fueron conociendo y lo bueno es que a vos te pasaba algo,

encontrabas un perro y andabas sin un mango y en vez de yo pedirle a ella del fondo, lo anotamos y el veterinario o veterinaria sabían que yo me lo iba a llevar al perro, que lo iban a atender o quedaba internado dependiendo el caso, y bueno después pagábamos o se lo pagábamos en cuotas o la gente iba ahí directamente a darles plata.

La publicación del caso en Facebook, con fotografías y un relato de la situación en la que fue encontrado el animal, permitía a Huellitas establecer cadenas solidarias para que personas donaran también dinero, alimentos o medicamentos para un tratamiento o situación específica y para que finalmente se concrete una adopción. Lo comenta NV:

... Se publica la historia de lo que pasó, si alguien nos llamó o si lo encontramos nosotras mismas. Las fotos, el lugar donde fue atendido, la factura correspondiente y los lugares donde la gente puede acercarse a donar ya sea alimentos, gasas, Pervinox, que es lo que siempre se usa, dinero para pagar la cuenta veterinaria o simplemente pedimos que se difunda el caso para que llegue a más gente y por ahí lo que nosotras más apuntamos es a la adopción del animal, porque siempre son perros de la calle que una vez que uno lo levanta, lo recupera, lo hizo tratar, no queremos que vuelva a la calle, pretendemos que tenga una familia, entonces lo más importante es la difusión para que más gente lo vea y, bueno, poder lograr el fin último que es que tenga un hogar.

Otro tipo de acciones eran también cara a cara, organizando ferias donde se vendían productos cuya compra tenía como objetivo recaudar fondos y donde también se brindaba información. NV detalla el esquema que seguían para su organización:

Y después hacíamos ferias en la costanera, donde iba mucha gente que nos quería conocer, y que hablaban a través de la computadora y no nos conocían, iban a ver qué onda, quiénes éramos, inclusive nosotras mismas somos amigas y si bien con ella por ahí no nos vemos tanto hicimos una linda amistad. Conocimos mucha gente y eso estaba bueno. Así que ahí nos juntábamos en la costanera, llevaban alimentos, donaciones. Nosotros hacíamos calcomanías para el auto, una señora nos donaba las plantitas que hacía ella para vender, remeras, de todo, comida también, tortas, alfajorcitos y eso como para pasar un domingo a la tarde. Después nos pedían una habilitación, y bueno, ahí medio que se complicó y dejamos de hacerlo porque ya apareció la parte jurídica que necesitábamos tener un permiso y dijimos: 'bueno, no'.

Esta búsqueda de autonomía en su financiamiento se relaciona con otro aspecto importante en la identidad del grupo, su escasa vinculación con el Estado, que aparece en su definición, ligado a lo ideológico-partidario. Esta situación refuerza el espíritu caritativo de Huellitas, por sobre una reivindicación vinculada a los derechos ciudadanos o animales. NV comenta que:

Siempre también tratamos de evitar el tema de la política, nos llamaron varios políticos como para hacer cosas y dijimos que no, hasta no hace mucho nos llamaban del municipio y no, como que queríamos seguir una línea, que deje de ser político, era algo que a nosotras nos gustaba hacer, que era una satisfacción para nosotras y nadie más. No estar con banderas por detrás, eso no.

Esta postura hace que tampoco participen de reuniones colectivas con los otros grupos proteccionistas, a partir de convocatorias hechas desde la municipalidad. NV sostiene que: “han ido representantes de otros grupos, pasa que es como que nunca logran ponerse de acuerdo.” A lo que VZ acota: “Entonces por eso dijimos no vamos a perder tiempo, todos dicen sí, sí, vamos a hacer esto, pero después queda en nada (...) Y ahí dijimos, no, sigamos metiéndole pata a esto, los papeles y eso...”

Sobre esta falta de coordinación con el municipio, NV postula que: “Quizás somos un grupo muy pequeño y no les sirve mucho”, y VZ agrega que: “La verdad que nunca me puse a pensar”. “Estaría bueno preguntarles a ellos”, cierra NV.

Respecto a su vinculación con los demás grupos proteccionistas, en el marco de acciones comunes, NV agrega que:

Yo me he juntado con algunas cuantas. O por casos en común, como lo perros de peatonal que los atiende una chica y siempre estamos en contacto. A mí, a veces en el negocio me aparecen perros en la peatonal, que van a visitarme y le digo, 'che, mirá Fer, Patitas apareció con la uña encarnada', bueno va y lo busca y así estamos en contacto, pero por los perros en común que tenemos que no son de nadie, pero son de todas. Entonces como que los cuidamos entre todos. Y sí o sí tenemos una relación, quizás no en el marco de vamos a hacer una reunión, pero siempre está la conexión.

Como agrupación, también vieron en los últimos años un aumento de acciones vinculadas al proteccionismo, realizadas de manera individual y sin contar con un colectivo. En ese sentido, VZ señala que:

Yo antes entraba a mi face, y eran publicaciones de Huellitas, las nuestras y Amor animal, y un par. Ahora yo entro por ejemplo y tengo todo de perros, digamos. Grupos, grupos, grupos, y activo comentarios para seguir los casos, y lo chocaron y no sé qué... Yo puedo hacer el traslado y la gente así, tac tac, si lo están atendiendo, pasen a colaborar. Como que uno descansa, pero si ves algo, es como que no quiero meterme en esto. Mucha gente por suerte y de barrios que ni conoces por nombre, ayer justo uno, una chica dice: 'por favor mi vecino lo cago a palos en la cabeza al perro'. Yo estaba en el trabajo, 'qué hago la puta madre', pensé. 'Está atado el perro', ella iba comentando, nosotros diciéndole, '¿lo podés desatar? Para que quede suelto'. El nenito fue, lo desató, ella sacó fotos y se lo llevó para la casa. Se peleó con el tipo por supuesto, que era el vecino y hoy lo

atendieron y tenía una bruta infección en el oído, lastimado. Y otra chica dijo: 'yo lo puedo tener unos días hasta que se recupere'. Chau, se lo sacaron.

Se conforman de esta manera grupalidades virtuales donde, de alguna manera, cada individuo puede convertirse en proteccionista, sin necesidad de contar con su pertenencia a una asociación. Por su parte, NV sostiene que:

Esa es una forma de ayudar también, por ahí ir guiando por Facebook, y hacer contactos entre gente, la que publicó, la que ofreció tránsito, por ahí uno hace de nexos. Quizás no estamos tan físicamente presentes, pero el trabajo sigue, pero porque hay otra gente también que se está ocupando. Están ocupando los lugares que nosotras ocupábamos antes, estando un poco más activos y nosotras como que estamos haciendo otra cosa. Pero ya te digo, si nos aparece el caso, ayudamos como podemos. O hay gente conocida que nunca falta, que nos dice, che mira tengo este perro, nos sentimos medias obligadas, pero la idea es esa, que la gente tome la iniciativa de hacerlo, porque lo puede hacer cualquiera.

6.6. Grupo Mundo, activismo europeo y los medios como plataforma del proteccionismo

SC vivió varios años en Italia y luego en España, antes de volver a Argentina en la década del 90. De aquellos años recuerda un acontecimiento que da cuenta de su sentido del proteccionismo animal. Ante un gato atropellado, SC convocó al servicio veterinario municipal, el que acudió rápidamente, pero disponiendo la eutanasia del animal:

Porque vos llamás a alguien para que te ayude a salvar una vida, lo mío es salvar vidas, no sacarlas del mundo para que no sufran. Cuando la mujer me dice, aparte toda calma, amorosa la mujer, me dice: 'dejó de sufrir'. Le digo: 'pero no, yo la hubiera llevado a un veterinario, lo que uno quiere es intentar todo'. El cuento que te da es el eutanásico, pobre animal para qué va a sufrir, pero a lo mejor el animal piensa: 'prefiero bancarme el dolor y después poder vivir'. Yo sentía que la había entregado al verdugo, esa era la sensación.

El salvar vidas es la definición que da la proteccionista para su acción, donde se conjugan cierta visión “rescatista” con principios morales, donde la vida de un animal es tan preciosa como la de un humano. El salvataje está acompañado de otras acciones:

Rescate es cuando descubris un animal en peligro y te haces cargo de sacarlo de lugar del peligro, si está enfermo curarlo. Darle cobijo, comida, medicina y demás. Después te lo quedás o lo das en adopción, hay dos opciones.

A su regreso, SC empezó a contactarse con quienes en Paraná impulsaban la castración de perros y gatos, acercándose al grupo Platero, señalando como significativo su acercamiento

Entonces me contacto con estas mujeres, que yo te digo, sobre todo a una de ellas me encantó conocerla y aprendí montones de cosas, ellas ya estaban enteradas, pero también estaban muy solas, no había redes ni nada. Estaban muy solas, y una de ellas con la que me encariñé muchísimo, aprendí muchas cosas, y ellas ya sabían el tema de la castración, ellas ya sabían, entonces era como empezar a concientizar a la gente pero sobre todo era parar la matanza, como hacer para que le gente no abandonara.

Para SC, ese fue un tiempo de formación en el proteccionismo, fundamentalmente a través de la lectura de publicaciones de organizaciones internacionales como *People for the Ethical Treatment of Animals* (PETA), Personas por el Trato Ético de los Animales, traducido al castellano. Esos textos fueron moldeando para SC una concepción de la defensa de los animales, vinculada fuertemente a la esterilización de las mascotas.

Y en esa época con gran alegría ellas recibían en inglés la revista de PETA, Gente por el Trato Ético a los Animales, entonces traducían. A esa revista le sacábamos el jugo. Ellas hacían un artículo por semana, un resumen, lo traducían y en el diario lo publicaban gratis. Porque ya te digo, todos en El Diario, desde don Arturo, después Luis Saurí, siempre han sido a favor de los animales. Entonces le daban este espacio semanal y realmente muchísima gente se enteró de un montón de cosas porque Peta continuamente estaba mandando información, pero mirá vos que poco teníamos.

Otro aspecto importante en la tarea militante de SC fue su trabajo en los medios, que se mantiene hasta hoy, principalmente a través de la radio. Esa posibilidad fue una de las características sobresalientes su trayectoria como proteccionista, y sin dudas permitió una mayor difusión de sus acciones y consignas, logrando un amplio conocimiento de su actividad.

En esa época era FM Contacto, que no había tantas FM. Debe haber habido pocas. Una o dos y esta FM entró con todo, fantástico y entro a trabajar ahí y encuentro que ahí el ida y vuelta era fenomenal, y entonces pido hacer los mensajes, hacerlos grabados, orales. Por supuesto que había que pagar. Y bueno, en eso me ayudaba mamá. Empecé a hacer un programa que era muy buena música pero continuamente entre tema y tema había mensaje, mensaje, mensaje. Y eso dio resultado porque la gente llamaba, pero lo que dio muchísimo resultado, que hasta me pedían los directores de la radio, “pará con eso”, porque es tremendo pero como era pago, si hubiera sido gauchada no me lo iban a dejar a pasar, como era pago lo que tenían que pasar. Yo había agarrado la costumbre, que unos días antes

decíamos, en la perrera municipal van a ser sacrificados... no me acuerdo, era un texto invitando a la gente a cuidar su perro, si lo perdió a ir a buscarlo a la perrera, a ver si está, porque 'la perrera mata, la perrera de Paraná mata'. Porque es como que la gente las cosas feas no lo quieren saber. Entonces era durante toda la semana boom boom machacar con que se acordaran que acá la perrera en Paraná existía. Y los viernes que para mí era un día tremendo, porque yo ya me despertaba pensando que a las 9 de la mañana ya estaban todos muertos. Entonces los viernes durante varios pases, el texto era: 'el siguiente texto musical va dedicado a todos los perros que fueron sacrificados hoy en la perrera municipal, culpables de no haber encontrado quien los quisiera', el tema ese era: 'dedicado a todos los perros acusados de no tener un hogar, culpables de ser viejo, estar enfermo o no haber encontrado alguien que los quisiera'. Y ahí iba el tema musical, el otro día estaba tratando de acordarme qué tema usábamos. Escuchaba el tema musical y esas simples palabras, eso solamente te daba ganas de llorar. Y bueno ahí empezamos a concientizar.

La idea de concientizar es una constante en el relato de SC. La difusión de sus ideas a través de diferentes medios y plataformas: diarios, radios, televisión, publicaciones, mails, y ahora redes sociales, es una práctica sostenida en su activismo, porque entiende que hay que generar conocimiento sobre la tenencia de mascotas para evitar los abusos y favorecer el cuidado de los animales.

Yo difundo, uso internet para difundir, sobre todo para difundir noticias de cosas. Porque la gente, como te dije antes, uno comete muchos errores, por ignorancia o por ingenuidad, pero muchos uno los comete por ignorancia. Cuando vos sabés una cosa ya es tu decisión insistir con el comportamiento o desistir. Pero los grandes errores unos los comete porque no conoce.

Relacionada con la difusión de sus ideas por la radio, SC recuerda a la que considera una de las marchas más grandes organizadas para defender a los animales, y que tuvo lugar frente a la municipalidad de Paraná, con el objetivo de entregar un documento al Intendente solicitando el cese de la perrera municipal.

Entonces en el día del animal vamos a ir a la Municipalidad, le entregamos un petitorio. Me estaba escuchando mi marido y dice: '¿qué van a hacer?'. 'Vamos a entregar un petitorio' y me dice: '¿ustedes?' y agrega: 'no, no, hay que hacer otra cosa, hay que hacer una marcha. Porque qué van a ir a hacer ustedes dos solas con el petitorio'. Entonces él nos calentó la cabeza de hacer una marcha y dice: 'desde el viernes en la Radio empezás a convocar a la gente, que el 29 de abril vamos a ir al municipio a pedir el fin de la matanza de los perros'. Entonces empezamos a poner en el diario, 'día 29 de abril los esperamos en la esquina de La Paz'. 'Vamos a hacer una marcha de silencio por los animales', bla bla bla. Y por la Radio también pedíamos. Viste que acá todo el mundo llega tarde a todos lados. Voy yo y mi marido, estábamos ahí. Y llega Lucrecia, ni siquiera fueron las dos, Lucrecia que era especialista en hacer carteles hermosos, teníamos un montón de carteles y

éramos tres. Los medios de comunicación estaban, estaba LT14: 'ay, una vergüenza Marcelo'. Yo decía 'vamos a esperar un rato más'. Yo soy tan cabeza dura, que encima venían otros. Porque algunos macanudos, los de LT14, pero los de El Diario, mis compañeros, a lo mejor para sacarle dramatismo a la situación se me reían en la cara. Nosotros convocamos aunque no venga nadie, 'yo a la marcha iré sola, con un cartel en cada mano'. Entonces el Tano, que siempre estuvo me dice: '¿qué edificio es ese?' y me señala la Escuela Sarmiento, 'esa es una escuela', le digo. Me dice: 'andá a la Escuela, hablá con la directora y decile que están haciendo una marcha, si los chicos te acompañan a entregar el petitorio'. Entonces voy yo, una alegría porque abro la puerta de la escuela, cantidad de gurises con las maestras, por salir todos con las mascaritas de animales, una belleza. Y les digo: '¿a dónde van?' y dicen: '¡A la marcha!'. Fue hermoso.

De acuerdo a SC, la acción de protesta no fue planificada y surgió espontáneamente, reuniendo distintos colectivos que celebraban el día del animal frente a la municipalidad. Allí, se potenció su objetivo de entregar el documento que tenían preparado, logrando la presencia del Intendente.

No entrábamos, dicen que no hubo otra marcha tan multitudinaria por los animales, era la primera, '¿usted de qué barrio es?', porque te contaban anécdotas. Y en eso, un griterío de los gurises, miramos para arriba, había salido Solanas. Yo no lo conocía personalmente, y sale Solanas y los gurises aplaudiendo. Solanas baja y vuelve a preguntar quiénes habían organizado. Les decimos con Lucrecia que éramos nosotras. Que tenía que ser una marcha de silencio. Y que le traíamos un petitorio. Él dice: 'lo que quiero decir es que los felicito, quiero decirles a todos que los felicito y que sepan que adhiero a esta marcha que no tiene precedentes. Ahora la semana que viene quiero que ustedes vayan a hablar con tal persona, que es la Secretaria del Menor y la Familia, para que combinen con ella, después las voy a recibir yo y vamos a hablar'. Ahí nomás organizó inmediatamente con quien teníamos que empezar a tratar para después volver a tratar el tema. Nos agradeció el petitorio y el video.

Para SC, su intervención aparece cruzada por el azar y el destino, donde las acciones encajan en situaciones particulares de los sujetos y la casualidad es un elemento tan importante como los años de militancia. El proteccionismo aparece atado a un espontaneísmo que borra la historia de los protagonistas, y que se reencuentra con su acción cuando aquel contra quien se manifestaban aparece como alguien familiar a sus reivindicaciones.

Hay una historia, que yo siempre digo, en todo movimiento siempre hay un momento justo, una persona justa, si todo esto hubiera sido en otro momento a lo mejor el intendente de turno nos hubiera recibido. Pero dio la casualidad que el intendente era Solanas, y dio la casualidad que a Solanas le gustaban los animales. Dio la casualidad que en El Diario nos habían dado semejante espacio. Dio la

casualidad que yo estaba en esa radio que era de punta en ese momento y que estábamos machacándole la cabeza a todo el mundo con los mensajes, pero dio la casualidad que Solanas, cuando era chico, había tenido una experiencia que una perrera le había matado su perro. Que siendo niño corrió tras el camión que llevaba a su perro. A lo mejor si a Solanas no le hubiera pasado eso, hubiera sido más frío. Pero vio un montón de gente y dijo: 'esta es la mía. Acá salvó a un montón de perros por el que no pude. Se me ocurre a mí'. Yo soy tan boluda que a veces me sigo emocionando.

Luego de la acción contra la perrera, SC abrió otro frente, relacionado a la defensa de los caballos y su uso por parte de los carros en las ciudades. Sobre esta situación, la proteccionista expresa una mirada particular, considerando la complejidad de la situación donde se relacionan el caballo y el carrero.

Una vez le escribo una carta a Solanas, en su segundo mandato, por el tema de los carros. Le decía que hay que parar, 'si no se puede parar por lo menos hagamos algo para mejorar la situación de las familias, hagamos algo para que los caballos que circulan estén sanos'. Por lo que más indigna a la gente, al que le gusta el animal, no se fija en la situación del que va arriba de un carro. Que como yo siempre dije, a veces también es maltratado, por la sociedad, por la vida. Entonces al que le gusta el animal, mira nada más que el animal. Ahora si ven un animal hecho hilachas más vale que te indignás. Ahora, si el animal está sano, en buenas condiciones, a lo mejor miran la situación jodida que tiene el de arriba.

Esta posición, atípica dentro del proteccionismo, fue generando la necesidad en SC de plantear políticas de Estado sobre el tema y que generaron rispideces con el resto de los grupos de activistas.

Hay protectores que odian al carrero y no puedo hacerles entender, que no todo carrero es maltratador, por supuesto que hay maltratadores, no todo político es político por el amor a la patria y al pueblo. No todos quieren el bien común, quieren el bien personal. No todas las protectoras son buena gente, porque yo conozco gente que trabaja por los animales de diez pero hacen agua, y mal en su relación con el humano. No es fácil ser íntegro, pero a veces también nos ofendemos cuando dicen: 'ayudas a los perros... ¿y por qué no ayudás a los chicos?'. Nos enojamos, nos ofendemos. Si estás destilando odio en las redes sociales contra los otros humanos o contra otras protectoras confundís un poco a la gente. Hay un montón de gente que se borra de los grupos de protectores, estamos perdiendo potenciales adherentes, hay mucho veneno ahí me dicen, no me quiero amargar la vida. Cantidad de gente que se van de los grupos porque dicen: 'entre los perros chocados hechos pelota que rescatan y las peleas entre las protectoras'. Entonces estamos corriendo a la gente, estamos dando una imagen triste de nosotros mismos.

Estas diferencias fueron también marcando un modo de acción propio en SC, cuyo vínculo actual con otros grupos de la ciudad está limitado a situaciones eventuales, al no compartir criterios sobre el activismo, ni tampoco sobre lo que implica la defensa de los animales.

Yo no necesito pertenecer a un grupo, entendés, a mí me gusta laburar en serio, respetando a todos. Y no me interesa ser como me dijo una vez una protectora: 'yo soñaba que vos y yo comandáramos'. Le digo: 'a mí me gusta trabajar pero nunca fue mi sueño ser el presidente de un grupo, comandar'. No, me gusta que la gente se me junte alrededor y que juntos hagamos cosas, con alegría sin agredir a nadie. Es mi modo de laburar, tender puentes, hacer amistades, entonces yo no tengo ningún problema en colaborar con NO MAS TAS, el grupo que tanto está haciendo en Buenos Aires por el tema de la tracción a sangre. No tengo ningún problema en invitar a Leonardo Anselmi para que me enseñe y me explique cómo trabajan ellos en España, no me importa, al contrario, para mí es un gusto invitar a Anima Naturalis y aprender de ellos. Trabajo sola o me adapto muy bien a cualquier grupo que haga cosas, que me enseñe y que estemos en la misma onda. Te decía de PETA, copiábamos y difundimos y uno agradece todo lo que PETA ha difundido y difunde, pero ¿qué pasa?: yo no podría ser de PETA porque son eutanásicos y yo no soy eutanásica. El otro día una mujer se reía, pero de verdad yo por ejemplo laburo bien sola, y si tengo otro al lado también.

Para SC, su acción en defensa de los animales se expresa de manera solitaria, donde a través de los años logró generar ciertas redes e interlocutores que no necesariamente son de otras asociaciones de Paraná, sino que se establecieron a partir de su propia orientación en lo que respecta a cómo avanzar en sus propósitos. Su perfil podría definirse como un bienestarismo pragmático, donde se detecta hay una lectura del contexto social y sus acciones apuntan a lograr un cambio gradual en la visión que la sociedad tiene del lugar de los animales.

Yo te digo sinceramente, yo pensé eso, pero después por ejemplo volviendo al tema del abolicionismo, yo naturalmente, mi corazón, yo soy abolicionista, lo que pasa es que trato de adaptarme al que tengo al lado, a la ciudad donde vivo, a los recursos que hay. Sinceramente, hay gente que me doy cuenta enseguida que no vale la pena perder demasiado tiempo porque tienen posturas tomadas y no van a cambiar. Y yo no trato de convencer a nadie. Yo expongo, es lo mismo con el tema de la castración. Viene un veterinario y me dice: 'Yo te felicito, hay protectores que le arrancan los perros de los brazos a los dueños, después al perro le pasa algo malo'. Yo expongo estas son las ventajas, y con la gente lo mismo, mi corazón es abolicionista, ahora me doy cuenta de que no podemos obligar ni pretender que todos sean veganos y odiar al que no es vegano. Insultarlo, ponerlo en ridículo porque es vegano [...] Cada uno tiene sus tiempos, para cada cosa de la vida tiene sus tiempos. Por eso vos no podés maltratar a alguien que te salva un

perro y que a lo mejor come carne. Si Dios quiere despacito, o más rápido, o va a haber algo que va a flashear de golpe y va a entender.

En relación a esto, las diferentes corrientes expresadas a través de las entrevistas registradas dejaron en evidencia un desacuerdo respecto a lo que representa la defensa de los animales y sus modos de activismo, y por lo tanto, las estrategias de confrontación que se definen o entablan en el momento de la acción concreta. Sin embargo, postulan un cambio cultural que permita establecer vínculos de tipo humano-animal de otro orden, apuntando al reconocimiento de esa alteridad, como posibilidad para una transformación social.

Diríamos entonces, a modo de síntesis provisoria, que las prácticas de confrontación no violenta utilizadas por los colectivos en defensa de los animales de Paraná transitan entre formas más rutinarias, dependiendo del contexto político, con otras vinculadas a la performance o la simbolización, estando su elección atravesada también por discusiones entre quienes sostienen que las acciones colectivas tienen darse en “las calles”, y otros que apoyan un trabajo entre las calles, las organizaciones y la sociedad.

Conclusiones: Animalismo, postciudadanía, ciudadanías otras y la politización de lo social

Para concluir, creemos interesante ahondar en una caracterización de los defensores de los animales, que apoyaría nuestro marco de análisis.

En el año 2000, en el marco de la Conferencia de Derechos Animales realizada ese año, los investigadores Brian Lowe y Caryn Ginseberg (2002), realizaron un estudio en este evento que reunió a más de 700 activistas de Norte América, Europa y Corea del Sur.

De la Torre Chávez (2016) resalta que esta investigación –que relevó aproximadamente un 15 % de los asistentes– presenta al movimiento en defensa de los animales como “post-ciudadano”, en tanto se caracteriza principalmente por incluir a sujetos que están integrados dentro de las estructuras económicas, sociales y educativas, lo que llevaría a que, de manera diferente de los movimientos tradicionales, sus integrantes se concentrarán fundamentalmente en conseguir cambios simbólicos y culturales. Más aún, los integrantes de los movimientos contemporáneos de derechos animales accedieron a una importante educación formal y son relativamente influyentes, estando su participación motivada por los recursos económicos y políticos con los que cuentan, así como por el acceso a ciertos beneficios sociales proponiendo que sus líneas de acción sean apropiadas por la ciudadanía, a través de la sensibilización y concientización para una mejor convivencia entre humano/animal.

Sin embargo, esta visión hace que se descuide la creación de una agenda política que respalde su lucha, en tanto se propone un horizonte moral y cultural más que cambios inmediatos: “el 64% de asistentes calificó como iniciativa moral su inclinación por el vegetarianismo... además el 54% declaró ser vegano en dieta y ropa y tan solo el 3% no era considerado vegano o vegetariano” (Lowe y Ginsberg, 2002: 208 en De la Torre Chávez, 2016: 18).

Otro aspecto a considerar es la alta integración social de los integrantes de este movimiento postciudadano, ya que su estatus económico o político facilita integrar la discusión animalista a la sociedad, transformando y ampliando la protección animal a otras áreas, apoyados por la difusión de sus principios y la adopción de nuevas formas de vida propuestas por el movimiento.

Al respecto, en su artículo “Nuevas Ciudadanías” (2000), Norbert Lechner se propone analizar la resignificación del concepto de ciudadanía, frente a cambios veloces y

profundos del tejido social, y que atañen dimensiones sociales, económicas y subjetivas, reorganizando a su vez el plano de la política que cede su lugar de centralidad.

A partir de estadísticas registradas en el Informe 2000 del Desarrollo Humano en Chile, preparado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Lechner asocia una mayor participación ciudadana con una fuerte cohesión social y define además que ser ciudadano atañe a la vida social, excediendo la política institucional. Esto señalaría, para el autor, que la vida social cualitativa sería una condición que favorecería el ejercicio de la ciudadanía, siendo también su objetivo.

Lechner (2000) indica que esta ampliación de la ciudadanía se da dentro de un contexto de transformación de la política, que ya no actúa como el principal organizador de la vida social, afirmando que:

La política ya no es lo que fue. Ella fue un conjunto de instituciones y procedimientos más o menos estructurados, con amplia penetración en la sociedad a través de mecanismos clientelares y corporativos. Hasta hace poco la política fue la principal instancia que ordenó y articuló la vida social. Y los ciudadanos esperaban de la política que ella cumpliera precisamente esa función. (Lechner, 2000)

Analizando los cambios en el discurso político, el autor destaca la pérdida de su poder de convocatoria al no lograr brindar marcos interpretativos ni identitarios, producto de una disolución de los *intereses representables*, teniendo esto como efecto un enfriamiento o neutralización de la política para ocuparse de los conflictos. Sin embargo, esto lleva a ampliar el espacio entre el sistema político y la ciudadanía al no poder las acciones políticas representar la diversidad de intereses y al considerar la ciudadanía el sistema político como un espacio que se ocupa de problemas que atañen a los políticos.

Este contexto proporciona al autor la oportunidad para diferenciar entre dos tipos de ciudadanía, una *instrumental*, en tanto interpela al sistema político como solucionador de problemas sociales, pero que no busca mayor participación en la toma de decisiones, reclamando sí una gestión eficiente. Para Lechner, este tipo de ciudadanía, *descrea de la política y cree en la administración*.

La otra ciudadanía sería una *ciudadanía política*, que no estaría entroncada en el plano institucional político, sino en la acción colectiva promovida por los mismos ciudadanos. Esta ciudadanía activa guarda estrechos vínculos con lo social más que con lo político, al estar dispuesto a organizarse con otras personas y no aislarse, dándose una mayor

participación en organizaciones, más confianza personal y mayor reciprocidad en las acciones.

Esto marcaría, para el autor, una socialización de la política, y no una despolitización, planteándose una nueva dimensión de lo político, una *ciudadanización* de la política, donde esta se ubicaría no solamente en lo institucional, sino también en la trama social donde se efectúa la experiencia concreta de los sujetos, siendo una capacidad propia de los mismos.

De nuevas ciudadanía a ciudadanía otras

Estas ideas son retomadas por Merchán Zuleta (2015), quién se interroga sobre la noción de *nuevas ciudadanía*, a fin de revisar su carácter cronológico, en tanto que diferencia entre aquellas que son nuevas y otras que no lo son. Esta división no sería productiva, en tanto no se puede dividir a la participación desde esta perspectiva de línea de tiempo.

¿Son acaso los movimientos LGBTI y animalista nuevas ciudadanía en comparación con la vejez de los movimientos feminista y afro? ¿Qué implicaciones políticas tiene para una democracia hacer estas distinciones cronológicas, cuando todas estas ciudadanía están vigentes y son válidas dentro de la vida de la sociedad? El término parece confuso al profundizar en él, sobre todo cuando se pretende una comprensión de ciudadanía como dinámica, creativa y concreta. (Merchán Zuleta, 2015: 2)

Un camino alternativo a esta clasificación es propuesto por M. Rosales (2012), quien, de acuerdo a Merchán Zuleta, propone pensar a la ciudadanía desde lo espacial y no desde lo cronológico. Rosales propone la denominación de *ciudadanía otras* para caracterizar a este conjunto de actores diversos en un territorio, indicando que no son lo mismo que *otras ciudadanía*, porque ello indicaría que habría *unas* que llegaron primeras y luego vinieron *otras*. En cambio, la idea de *ciudadanía otras* daría cuenta del dinamismo, creatividad y concreción de acciones en un territorio dado: “De este modo, ambientalistas, feministas, animalistas, masculinidades, LGBTI, afrodescendientes, gitanos, indígenas, etc., ocupan su espacio y participan haciendo uso de la ciudadanía en tanto técnica del ejercicio de la democracia.” (Merchán Zuleta, 2015: 2)

Para el autor, estas ciudadanía se constituyen subjetivamente construyendo una imagen de sí mismas, a partir de una lectura de su historia donde un proceso identitario hace surgir un *nosotros* que les permite encontrarse en la acción colectiva.

A su vez, cada una pone de manifiesto, a partir de ese *nosotros* forjado, determinadas problemáticas y temas que son expresados desde una visión de *derechos*. Las acciones emprendidas implican, por lo tanto, operar en la esfera pública, acentuando una democracia participativa por sobre una representativa, instalando sus demandas en la agenda de los partidos, los colectivos culturales o los planes de desarrollo, a la par que protestando cuando fuera necesario para que estas reivindicaciones sean escuchadas.

Merchán Zuleta (2015) señala que estas ciudadanías tienen ante sí la posibilidad de constituirse en *ciudadanías pragmáticas*, desarrollando la capacidad de organizar sus estrategias como medios para lograr fines universales, es decir, que involucren una visión de sociedad completa. Caso contrario, ciertas rivalidades y dispersión podrían afectar su conformación interna o debilitarse al competir con otras ciudadanías por el poder y los recursos.

Estas, en tanto movilización social e intervención en lo público, son ciudadanías otras, afirmativas de una radicalización de la democracia en la participación efectiva, con la oportunidad de configurar estratégicamente sus fines en objetivos pragmáticos amplios, que incumban a la sociedad entera, pero con la amenaza de autosegregarse y segregar a otras ciudadanías, dentro de la dinámica política de la rivalidad por el poder y el acceso a los recursos. (Merchán Zuleta, 2015: 3)

Posibilidades y límites del movimiento animalista

Esta idea de *ciudadanías otras* y luchas por la ampliación de derechos puede ayudarnos a pensar como la expansión del discurso animalista en estas últimas décadas produjo su incorporación a las demandas sociales y el ser tomado en cuenta por el campo político, quién también incorporó a su oferta un reconocimiento, limitado, de ciertas reivindicaciones esgrimidas por los animalistas, como por ejemplo la castración gratuita o la progresiva eliminación de la tracción a sangre.

Frente a esto se disputan ciertos sentidos entre los proteccionistas, respecto a si este pragmatismo realmente logra una transformación de la cultura especista, o simplemente los cambios son superficiales y sin mayor transcendencia, en tanto se sigue manteniendo a los animales como objeto.

Aparece también la fragmentariedad de la lucha proteccionista, donde por un lado el uso de las redes sociales multiplicó un proteccionismo “benéfico”, que deriva en acciones personales, donde lo grupal o sectorial casi no se da. Este tipo de acción no logra construir un sentido político de su actividad, en tanto es leído como puro voluntarismo.

Como expresaba una de las entrevistadas:

...creo que eso es lo que ha pasado a muchas otras protectoras, por ejemplo del Grupo Platero, que yo supe que tuvieron problemas de salud y demás, porque eso te afecta. Todo el desgaste físico, mental y emocional, ese amor por los animales nos conmocionaba ver el maltrato, nos afectaba muchísimo. Eso se te va sumando. En el momento éramos aguerridas pero llega un momento que está terminado el tema, todo ese desgaste, esa lucha, físicamente te sentías afectada. No tenía sentido que yo siga afectada. (MB)

Otro aspecto importante tiene que ver con la historia de la lucha proteccionista y como esta encarna en las generaciones actuales. Hay un corte etéreo, con escasa transmisión, donde las estrategias de confrontación aparecen delineadas por lo que puede leerse o aprenderse en las redes sociales o sitios como Youtube, donde muchas de las asociaciones internacionales como *Anima Naturalis* o PETA publican sus actos.

Esta situación también contribuye a la disgregación, en tanto cada grupo puede “armar” su propia tradición y estrategia de confrontación, sin incluirse en una territorialidad específica, asumiendo una identidad global y por lo tanto sin marcas de lo particular.

Esto produce rápidas adhesiones, pero limita a la larga el sostenimiento de las reivindicaciones, en tanto las identidades que se construyen son, en cierta medida, instantáneas y precarias.

Como testimonia SC:

Cantidad de gente que se van de los grupos porque dicen: ‘Entre los perros chocados hechos pelota que rescatan y las peleas entre las protectoras’, entonces estamos corriendo a la gente, estamos dando una imagen triste de nosotros mismos. Acá en vez de unirse cuando empezó el programa de recuperadores de derecho que era fantástico. Hay gente que aprendió a leer y escribir para poder sacar el carnet de conductor de la moto, la historias personales que se dieron, todo eso las protectoras se mantuvieron a fuera, las que dicen abolición ya. Algunas entendieron el miedo que con la abolición ya la gente no iba a tener el caballo de mascota, porque cuesta mucho, lo iba a vender al matadero. Y lo que uno quería era salvar al caballo del maltrato, salvarle la vida. Entonces en vez de integrarse, como la idea la había traído Anselmi y como la mediática era yo, entonces no, estar alejados y fiscalizando. A ver en donde podemos encontrar para darles con el caño. En vez de unirse, en vez de buscar adoptantes... Se necesitaban más adoptantes, había mil cosas para hacer, se mantuvieron aparte, dándome con un caño a mí, dándole con un caño a Blanca.

Otra dimensión importante está dada por los contextos socioeconómicos y culturales donde se dan las acciones proteccionistas. En las sociedades industrializadas del norte

del planeta donde las demandas de subsistencia están potencialmente resueltas la pregnancia del discurso animalista es mucho mayor, logrando incluso la constitución de partidos políticos con representación en los parlamentos y áreas del Estado conformadas para dar respuesta a estas demandas. Por el contrario, en los países del sur, donde el hambre y la miseria abundan, el no considerar a los animales como objetos implica otro tipo de prácticas, más aún en sociedades como la Argentina, donde lo “cárnico” es parte de las prácticas cotidianas y de las representaciones identitarias. Al respecto, acotaba SC:

Yo veo que algunos de ahí, de la Ley NO MAS TAS, tienen una terminología que hasta me asusta a mí. Esto lo están planteando como una guerra de clases, el carrero es el malo de la película, y ahí la están pifiando mal. Anselmi lo planteó fantástico, ayudemos, hay que incluir al humano y liberar al caballo. Lo planteaba bien, ayuda para los dos. Ellas no pueden disimular el odio que les da, yo he conocido en otros ámbitos gente de mucha plata que le molestaba que algún empleado de ellos estuviera un poco mejor. Que lo parió digo yo, porque si el tipo está mejor está más contento, trabaja mejor, yo he tenido empleados y me encantaba que estuvieran bien, y hay gente rica que no quiere que el pobre suba.

Resulta entonces incierta la posibilidad de su constitución como ciudadanías pragmáticas, en tanto hay fines que podrían definirse como universales: abolir el especismo, instalar el veganismo, proteger a todos los seres vivos, pero la capacidad de plantear estrategias comunes es limitada por las rivalidades de los grupos y la dispersión, ya que si bien se originan nuevos grupos que sostienen estos principios, su aplicación está mediada por posibilidades territoriales y socioculturales.

En relación a estos postulados universales, y frente a la pregunta de su identidad como a activista por los derechos del animal, integrantes del Grupo Huellitas decían:

NV: Yo no porque consumo carne, no puedo ser tan hipócrita...

VZ: Yo también consumo carne, el cerdo también dejé de comer y tenía pensado, no vegana sino vegetariana. No estoy de acuerdo con los veganos pero bueno eso ya es un tema muy largo.

Por último, no pueden entonces dejar de señalarse las transformaciones que impulsó el movimiento en defensa de los animales y su impacto en los discursos sociales, llevando a activar políticas concretas en pos de sus objetivos. No obstante, ciertas características que le son propias, como el espontaneísmo, cierta lógica disruptiva y ahistoricista, la

falta de referentes unificados, no facilita, al menos en nuestro país, el pasaje de una ciudadanía otra a una ciudadanía pragmática, capaz de constituirse como un actor político unificado.

Sin embargo, aún en este marco fragmentado, no puede dejar de reconocerse como significativa la pregnancy que fue logrando el discurso en defensa de los animales, impactando fundamentalmente, en nuestro país, en el espacio jurídico. En la provincia de Entre Ríos en particular, una prueba reciente de ello, fue en el año 2018, un caso testigo para Entre Ríos o “leading case”, donde la doctora Elisa Zilli, a cargo del Juzgado de Garantías N°6 de Paraná, declaró a una mascota que fuera muerta por sujetos en un incidente como “sujeto de Derecho” (Uno Entre Ríos, 20/07/2018). También tuvo amplia trascendencia, en 2021, la sentencia de la magistrada Fátima Anahí Polizzi, titular del Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes de Villaguay, (Análisis Digital,14/09/2021), quién dictó un fallo inédito en Entre Ríos en una causa de violencia de género, al extender la medida cautelar de protección hacia la mujer denunciante, con alcance también a las mascotas convivientes.

Nos dice el escritor John Berger (2005), en su texto *¿Por qué miramos a los animales?* refiriéndose al zoológico:

“Los visitantes acuden al zoológico a mirar a los animales. Pasan de una jaula a otra, de un modo no muy diferente de como lo hacen los visitantes de una galería de arte, que se paran delante de un cuadro y luego avanzan hasta el siguiente o el que está situado después de éste. No obstante, en el zoológico la visión siempre es falsa. Como si se tratara de imágenes desenfocadas.

Se lo mire como se lo mire, aun cuando el animal esté de pie contra los barrotes, a veinte centímetros de nosotros, mirando hacia el público, lo que estamos viendo es algo que ha pasado a ser absolutamente marginal; y toda la concentración que podamos reunir nunca será suficiente para volverlo a poner en el centro.” (Berger, 2005: 22)

Recuperando sus palabras, y volviendo sobre uno de los intereses para escribir esta Tesis, quizás sea este el momento de volver a poner en foco y en el centro a los animales, a fin de discutir los propios modos de existir de lo humano.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. (2006) Lo abierto. El hombre y el animal, Buenos Aires : Adriana Hidalgo,.
- Algaba Antonio (1998) “Dalton, R.J. y Kuechler, M. Los nuevos movimientos sociales”. Valencia: Editorial Alfons el Magnànim, Generalitat Valenciana y Diputació Provincial de València, col. Política y Sociedad nº 8, 1992, 427 páginas. Biblio 3w. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9796] Nº 73, 13 de marzo de 1998. Disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-73.htm>
- Alonso, Luis. (1999). “Sujeto y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en la práctica de la sociología cualitativa”, en Delgado, J. y Gutierrez, J. (1999). Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Ed. Síntesis
- Análisis Digital (14 de Septiembre de 2021) Fallo inédito: en una causa de violencia de género emitieron una cautelar por las mascotas, <https://www.analisisdigital.com.ar/judiciales/2021/09/14/fallo-inedito-en-una-causa-de-violencia-de-genero-emitieron-una-cautelar-por>
- Bacigalupo, María Inés (2010), Protectores de animales de Paraná, Paraná: Fundación La Hendija.
- Bentham, Jeremy (2008) Los principios de la moral y la legislación [traducción Margarita Costa], Buenos Aires : Claridad
- Berger, John (2005) Mirar, Buenos Aires: Ediciones de la Flor
- Best, S. (2011) El Surgimiento de los Estudios Críticos Animalistas: de la teoría a la práctica y hacia una educación superior. Recuperado de <http://drstevebest.files.wordpress.com/2011/10/el-surgimiento-de-los-estudios-crc3adticos-animalistas.pdf>
- Castañeda Aponte, Nathalia (2015). Animalismo pragmático: hacia la resignificación del valor de los animales en el desarrollo y un concepto más integral de sostenibilidad. Bogotá: Uniandes.
- Coetzee, J. M. (2012), Elizabeth Costello, Buenos Aires: DeBolsillo-Sudamericana
- Corbetta, Piergiorgio. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid. McGrawHill

- Cragolini, Monica Beatriz (2014); Extraños animales: la presencia de la cuestión animal en el pensamiento contemporáneo; Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales; Revista Latinoamericana de Estudios Críticos de Animalidad; 2; 10-2014; 6-16
- De la Torre Chávez, Mishell Nathaly (2016) Tipología y análisis de los movimientos de protección animal en la ciudad de Quito. Tesis de grado. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Sociología y Ciencias Políticas. Disponible en <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11063/tipología%20y%20análisis%20de%20los%20movimientos%20de%20protección%20animal%20en%20la%20ciudad%20de%20quito.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- De Miguel Álvarez, Ana (2003) El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres. Revista Internacional de Sociología, [S.l.], v. 61, n. 35, p. 127-150, aug. 2003. ISSN 1988-429X. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/303>. Fecha de acceso: 23 July 2019
- Deleuze, Gilles y Guattari, Felix,(2000),Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia, Madrid, Pre-textos,
- Derrida, Jacques, Roudinesco, Élisabeth (2003) Y mañana qué... Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Descartes, René (2002) Discurso del método y Meditaciones metafísicas. Traducción de Manuel García Morente. Madrid: Editorial Tecnos
- Dorado, Daniel; Horta, Oscar (2014) Cambio de paradigma. Un análisis bibliográfico de la literatura reciente en ética animal, Dilemata, ISSN-e 1989-7022, N°. 15, 2014 (Ejemplar dedicado a: Actualidad de las éticas aplicadas, cinco años después), págs. 103-112
- Felipe Martín, Vanessa M.^a (2016) Antropocentrismo y ética ecológica. Tesis de Grado De Filosofía, Universidad de La Laguna, España, disponible en <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2941/Antropocentrismo+y+etica+ecologica.pdf?sequence=1>
- Ferrer Christian (1991) Animals!: Los derechos humanos del animal, o viceversa, Nueva Sociedad Nro.115 Septiembre- Octubre 1991, Pp. 40-47

- Foster Wallace, David, (2008) *Hablemos de langostas*, Buenos Aires; Debolsillo, Sudamericana
- Giddens, Anthony (2000) *Sociología*, España: Alianza Editorial
- Goffman, Erving: "Frame Analysis. Los marcos de la experiencia" (CIS – Siglo XXI, 2006), España
- González, Anahí (2016). *Deconstrucción y resistencia animal(ista): hacia una perspectiva situada*. En: Ávila, I (Comp.) *La cuestión animalista*. Pp.197-216. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Jasper, J. M., & Nelkin, D. (1992). *The Animal rights crusade: The growth of a moral protest*. New York: Free Press.
- Kant, Immanuel (1999) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres / M. Kant*; [traducción del alemán por Manuel García Morente], Publicación: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Laraña, Enrique (1999), *La construcción de los movimientos sociales*, Alianza, Madrid.
- Lechner, Norbert (2000) "Nuevas ciudadanía", en *Revista de Estudios Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales, Uniandes/Fundación Social, Colombia, enero 2000.
- Levi-Strauss, Claude, (1992) *Las estructuras elementales del parentesco*, Editorial: Planeta DeAgostini, España,
- Lisperger, Carlos (2012) *Auge de estudios animales*, en <https://perros.wordpress.com/2012/01/19/auge-de-estudios-animales/>
- Lowe, Brian and Caryn Ginsberg (2002) 'Animal Rights as a Post-Citizenship Movement'. *Society & Animals* 10: 203–15
- Martí i Puig, Salvador (2014) "Los movimientos sociales", disponible en <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Losmovimientossociales.pdf>
- Martínez de Anguita, Pablo, Martín, María y Acosta, Miguel. (2004). *LOS DESAFÍOS DE LA ÉTICA AMBIENTAL*. Memorias. V Congreso de Católicos y Vida Pública ¿Qué cultura? Fundación Universitaria San Pablo. Recuperado de http://www.unal.edu.co/bioetica/documentos/docum_07/17_17_desafios_etica_ambiental.pdf
- McAdam, D. Tarrow, S. y Tilly, C. (2005): "Dinámica de la contienda política". Barcelona, Hacer.

- Melucci, Alberto (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, 69, 153-180.
- Mendiola Gonzalo, I. (2003). Hacia una redefinición de los movimientos sociales: macro-actores proxémicos. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento e Investigación Social*, 1(4), 68-86. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n4.86>
- Merchán Zuleta, Juan Carlos (2015). Ciudadanías pragmáticas y campos de juego de la participación. Sobre ciudadanías nuevas u ‘otras’, espacialidad y relaciones de simpatía. *CON-TEXTOS. Revista virtual del programa de Psicología* ISSN 2027-4629 Año 7. No.13 ENERO/JULIO 2015, Publicación semestral de la Universidad Piloto. Disponible en <http://www.contextos-revista.com/Revista%2013/Con13-Art2.pdf>
- Naess, Arne (1973) “The shallow and the deep, long-range ecology movements.” En “*Inquiry*” 1973; p. 95-100. Disponible en: http://www.alamut.com/subj/ideologies/pessimism/Naess_deepEcology.html . Sitio visitado el 20/07/2019.
- Pozzati Piñol, Manuel. (2011). “Estructura socioeconómica y repertorios de contienda en Argentina; el efecto Paganini”, *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico. Vicisitudes y contingencias* Vol. 5 Núm. 1 (2011) disponible en <https://www.intersticios.es/article/view/3518/5756>
- Regan, T. (1986). A case for animal rights. In M.W. Fox & L.D. Mickley (Eds.), *Advances in animal welfare science 1986/87* (pp. 179-189). Washington, DC: The Humane Society of the United States.
- Regan, Tom (2016) *En defensa de los derechos de los animales*, México: FCE
- Revilla Blanco, Marisa. (2005) “Ciudadanía y acción colectiva en América Latina. Tendencias recientes”. *Estudios Políticos*, No. 27. Instituto de Estudios Políticos: Colombia. Julio – Diciembre 2005.
- Singer, Peter. (1999) *Liberación Animal*. Madrid: Trotta.
- Tarrow, Sidney. (1998): “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”. Madrid, Alianza.
- Tilly, Charles (1986), *From mobilization to revolution*, London, McGraw-Hill.
- Touraine, Alain (1997). *¿Podemos vivir juntos?* México: Fondo de Cultura Económica, FCE.)
- -----(1987)*El retorno del actor*, Buenos Aires: EUDEBA

- Ugás Tapia, Francisco Javier (2008) Ecologismo profundo y utilitarismo de intereses como marcos teóricos que justifican la existencia de los derechos de los animales, *Universitas: Revista de Filosofía, Derecho y Política*, n. 8, julio 2008, p.135-179. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de derechos humanos Bartolomé de las Casas
- UNO Entre Ríos (Viernes 20 de Julio de 2018) Fallo judicial en Entre Ríos declaró a los animales "sujetos de Derecho" <https://www.unoentrieros.com.ar/laprovincia/fallo-judicial-rios-declaro-los-animales-sujetos-derecho-n1644731.html>
- Urich, Silvia (2015) *Los perritos bandidos, la protección de los animales de la Ley Sarmiento a la Ley Perón*. Buenos Aires: Tren en movimiento
- Valles, Miguel. 2003, *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis, Madrid
- Wallerstein, Immanuel (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales*, México, Siglo XXI